Miércoles 16 de Abril de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 161

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 8 de la noche
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, ABRIL 16 DE 1873

Una deuda sagrada.

Va á abrir sus sesiones el Congreso y tiempo es ya de que el Sr. Ministro de la Guerra, vaya preocupándose de cumplir un compromiso solemne que pesa sobre el Gobierno Nacional, respecto de los valientes soldados que hicieron la campaña del Paraguay con todos sus sacrificios y riesgos.

Hablamos del premio que por decreto de Diciembre de 1868, acordó el Gobierno Federal, de 200 pesos fuertes á cada uno de los soldados de línea ó guardias nacionales que terminasen la campaña del Paraguay.

Para el pago de ese premio, el Gobierno destinó un millon de fuertes que debió quedar depositado del empréstito que entonces hizo el Banco de la Provincia al Gobierno, lo que no se depositó, faltando á la fé pública, como siempre se falta por nuestros gobiernos, cuando se trata de respetar dineros sagrados, en casos de gran apuro.

Ese premio no se ha hecho efectivo, apesar de haber trascurrido mas de cuatro años, y ha quedado relegado á la condicion de una mentida promesa y de un estímulo falso, porque el Ejecutivo y el Congreso se han parapetado en que el Gobierno no tuvo facultad para disponer de esos dineros y en que no existian los recursos para pagarlos.

Tratándose de dar un premio á los valientes que hicieron esa campaña, esos pretestos no hubiesen existido, si el Congreso y el Gobierno Nacional se hubieran puesto á la altura de la lealtad con que debieran cumplirse las promesas hechas á los que fueron allí á derramar su sangre y á entregar su vida, para dejar bien puesto el honor Nacional.

Pero entre nosotros, estos como todos los compromisos de honor, caen sacrificados ante las fatales é imprudentes medidas de gobiernos, que se cuidan mas del oropel y del bombo, que de dejar establecida en sus actos, esa base de moralidad y de lealtad ó fiel y exacto cumplimiento de todo compromiso, que enjendrándose en las rejiones gubernativas, cunden hasta las últimas capas sociales y hacen asi la moralidad pública, y la moralidad individual.

Nuestros gobiernos, tienen cientos de miles de pesos, para decretar Exposiciones y Observatorios que constituyen gastos de lujo.

Tienen cientos de miles para intervenciones odiosas é impopulares y para buscarse prosélitos y votos en las Provincias, pero no tienen un millon de fuertes para pagar á cada soldado doscientos pesos plata, suma mezquina con que en un momento de entusiasmo prometió recompensar el gobierno á los fieles y constantes argentinos, que hicieron esa campaña de cuatro años, la mas penosa, más heróica y enjendradora de libertad y civilizacion, q' registran los fastos de las últimas épocas sud americanas.

Tiempo es, pues de lavar el crédito y la honorabilidad del gobierno argentino, de la mancha que ha hecho caer sobre él, el poco honorable hecho de no haber pagado casi en cuatro años y medio, un premio que debió ser satisfecho con dineros que debieron guardarse como depósito sagrado, y del q' se dispuso indebidamente faltando á la fé pública y á la honorabilidad gubernativa.

Es el premio á la sangre argentina vertida. Premio importante: no por la mezquina cantidad q' representan esos doscientos pesos, sinó por el hecho de importar una recompensa entusiasta de gratitud y reconocimiento de la Nacion Argentina representada por su gobierno, á los valientes q' hicieron y concluyeron esa guerra.

Los pretestos que se han alegado para no pagar esa deuda sagrada, son las razones del que debe y no paga, indignas de un gobierno que despilfarra 30 millones de un empréstito; que deja engordar á sus favoritos con esas sumas inmensas y que recauda cada año 16 millones de fuertes, que no lucen á la verdad por su buena aplicacion.

Economice el gobierno en un año lo que explotan sus adeptos, rescate algo de lo perdido en el empréstito y tendrá como indemnizarse del gasto de ese millon de fuertes que es sagrado y que no debe pasar un año mas sin pagarse á los pobres y desgraciados soldados, hoy ciudadanos, que adquirieron el derecho á ese premio, mesquino sí, pero importante hoy para ellos y sus familias.

Para que se conozca mejor la injusticia con que se ha eludido el cumplimiento de tan solemne compromiso, publicamos en seguida algunos extractos de sesiones y documentos que se dieron á él, con la esperanza de que el ministro de la Guerra, que por envidia y por amor propio no ha distribuido aun las medallas acordadas al ejército del Paraguay, porque á él no le toca recibirlas, pues que nada hizo, no militando tan mezquinas razones en esto caso, haga algo de su parte para que en las próximas sesiones se acuerde la manera de hacer efectivo ese premio.

SOLICITUD.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1870.

Soberano Congreso:

Los que suscribimos, ante V. H. nos presentamos con el debido respeto y esponemos: que: el Superior Gobierno en mérito y compensacion á los servicios que prestamos con heroismo y lealtad, los soldados argentinos que voluntariamente combatian en el Paraguay, para vengar los agravios que el tirano Lopez infirió á nuestra República; dió con fecha 5 de Diciembre de 1868 un decreto, que contiene varios artículos: cuyo decreto se publicó, por órden general, al Ejército en campaña el dia 16 del mismo mes y año.

En los artículos, del 1.° al 5.° inclusives, verá V. H. que se determina un premio pecuniario de 200 fuertes, véase el diario oficial.

La órden general emanada del decreto del Superior Gobierno, nos dió á mas de nuestro amor á la Santa causa que defendiamos, un interés mayor puesto que esperábamos, á nuestro regreso, la muy justa recompensa de nuestros sacrificios.

Soberano Congreso. Hasta hoy solo hemos alcanzado la gloria de vencedores; pero gloria que fenecerá; mientras tanto que la recompensa ofrecida será un timbre que legaremos á nuestros hijos y sucesores como prueba de la mas digna gratitud de nuestra Patria para con sus buenos defensores.

El Supremo Gobierno, sin duda, por los grandes asuntos que distraen su atencion, no se ocupa en el cumplimiento de su justo y filantrópico decreto, ó quizá porque tenga estorbos que se lo impidan; asi es que por ello ocurrimos á V. H. para que teniendo en vista las razones que esponemos procure en bien de vuestros defensores, romper toda dificultad que se oponga al cumplimiento de lo mandado, y que antes de que se cierren vuestras augustas tareas; ordeneis se nos acuda con el premio pecuniario, puesto que existe en depósito el 1.000,000 de pesos fuertes para ello.

A V. H. suplicamos mande como pedimos, en justicia que imploramos y esperamos alcanzar; juramos no proceder de malicia etc.

(Siguen las firmas.)

ÓRDEN GENERAL.

Diciembre 16 de 1868.

Art. 1.° El Superior Gobierno se ha servido espedir los siguientes decretos referentes al Ejército:

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868.

Considerando: que el honor de las armas de la República, exige que los soldados del Ejército del Paraguay que tan valientemente han combatido en defensa de la dignidad nacional, sean debidamente atendidos por el gobierno: que el enganche y el premio son los medios lícitos de estimular al soldado á continuar prestando sus servicios con la bravura y denuedo que hasta aquí: que el ejecutivo encargado de llevar á buen fin la guerra del Paraguay, debe proveer á los medios para conseguir aquel resultado: que el medio de levantar el espíritu del soldado es inspirarle confianza en el gobierno, administrándole justicia y recompensándole sus servicios, el Presidente de la República ha acordado y decreta:—

Art. 1.° Del empréstito de cuatro millones de fuertes que el Banco de la Provincia acaba de hacer al Gobierno Nacional, se dejará en depósito en el referido Banco la suma de un millon de pesos fuertes.

Art. 2.° Tendrá derecho á la suma de doscientos pesos fuertes, todo soldado de línea que permanezca al servicio de la Nacion tres años contados desde la fecha del presente decreto.

Art. 3.° Tendrá derecho á igual suma los enganchados cuyo contrato no hubiese terminado siempre que permanezcan tres años al servicio de la nacion, contados desde la terminacion de aquellos.

Art. 4.° Todo individuo de tropa de Guardia Nacional ó de línea no enganchado tendrá derecho á la misma suma á la terminacion de la presente campaña.

Art. 5.° Serán acreedores á los doscientos pesos fuertes los soldados que se inutilicen en el servicio, lo mismo que las viudas, hijos ó padres de los favorecidos por este decreto, en caso de muerte en el servicio.

Art. 6.° Cuando el General en Gefe del Ejército remita las listas prévia verificacion de la Contaduría General á una comision de ciudadanos sacará con ellas del Banco de la Provincia las libretas correspondientes por doscientos pesos fuertes cada una y á la órden de cada uno de los individuos que en la lista figuren.

Art. 7.° Las libretas del Banco quedarán depositadas en poder de dicha comision, la que tendrá el carácter de defensores de pobres, ausentes y menores.

Art. 8.° Nómbrase para componer la comision á los Drs. Pastor Obligado, D. Manuel Guerrico, D. Manuel Ocampo, D. Mariano Saavedra, y el Brigadier D. Enrique Martinez.

Art. 9.°—La entrega de las libretas, se hará por la comision á los interesados.

Comuníquese al General en Gefe del Ejército en el Paraguay, para que se dé en la órden del dia, publíquese y dése al Registro Nacional.

Firmado—SARMIENTO.
MARTIN DE GAINZA.

SESIONES DEL CONGRESO

CÁMARA DE SENADORES

30 de Julio de 1872

Se puso á discusion el despacho de la comision militar sobre la solicitud de los soldados que hicieron la campaña del Paraguay y que reclaman se les abone el premio de 200 fuertes á cada uno que por decreto del Ejecutivo se les acordó en época pasada. La comision aconseja que en vista de no estar justificado el hecho de que los solicitantes hayan recurrido al Ejecutivo pidiendo el cumplimiento del decreto á que se hacen referencia y mucho menos que no hayan sido atendidos, como medida prévia y por ahora se ponga "*ocurran donde corresponda*" á la solicitud de dichos soldados. Se observó tambien que siendo el decreto del Ejecutivo una medida puramente administrativa en que el Congreso no ha tenido ninguna ingerencia, á él solo corresponde *llevarlo á cabo*, cómo y cuando lo crea conveniente.

El Senador Arzoz impugnó el proyecto de la comision, porque el Ejecutivo no ha podido disponer de un *millon* de pesos sin mandato ó anuencia del Congreso, dándole á esa suma la destinacion de premio á los Soldados del Paraguay. En consecuencia, pidió la presencia de todo el Ministerio para que diera esplicaciones al respecto.

Apoyada la mocion se resolvió dar aviso á los Srs. Ministros y pasará cuarto intermedio para esperarlos.

La sesion continuó con la presencia de los Srs. Ministros de la Guerra y del Culto.

El Senador Arzoz, dijo, que era la primera y la única ocasion que el decreto del Ejecutivo destinando un millon de pesos fuertes para acordar premios á los Soldados del Paraguay, venia en conocimiento de la Cámara: que habia pedido la presencia del Ministerio para recibir esplicaciones sobre el alcance de esta disposicion del Ejecutivo y la facultad que haya tenido para dictarla, á fin de poder resolver con acierto en la solicitud de los Soldados del Paraguay.

El Ministro del Culto dijo, que las diversas observaciones del diputado interpelante tenian una respuesta dolorosa para el Ejecutivo que el decreto á que se hacia referencia era lo que se llama *Letra muerta* en nuestro idioma vulgar, puesto que ni se depositó el millon de pesos en el banco como en él se disponia, ni se comunicó al Ejército. De modo que desde la fecha en que se tomó esa resolucion hasta ahora ella no ha sido ejecutada en lo mas mínimo; ha sido un acto puramente nominal que el Ejecutivo no comunicó al Congreso porque le era imposible llevarlo á cabo por las circunstancias apremiantes del erario.

El Senador Arzoz reprobó el proceder del Gobierno que habia faltado á su palabra para con los soldados del Paraguay prometiéndoles premios que ahora se negaba á otorgar.

Concluyó invitando á la Cámara y á los Sres. Ministros á tomar algun arbitrio para evitar el descrédito del Gobierno.

El Ministro de la Guerra manifestó que ese medio era el que el Congreso votára los fondos para dar esos premios. Refiriéndose á algunas palabras del Senador Arzoz, dijo, que el ejército Argentino no necesitaba de premios para batirse con valor en los campos de batalla.

El Senador Arzoz contestó que tan cierto estaba de ello, que podia asegurar que el Ejército Argentino no solo sin la esperanza de recompensas estraordinarias, sino tambien sin la esperanza de ver pagados sus sueldos como sucede actualmente.

El Senador Torrent, dijo: que apesar de la falta de autoridad que tenia una resolucion del Ejecutivo que no habia podido tomarse sin el asentimiento del Congreso, él creia que los Soldados del Paraguay habian adquirido un derecho para cobrar los premios acordados en virtud del decreto del Ejecutivo, que segun sus informes habia hecho conocer al Ejército del Paraguay en la órden del dia.

El Ministro del Culto, dijo: que el decreto del Ejecutivo hasta ahora no era mas que una promesa, promesa que no se podia llevar á cabo desde que no puede dar él que no tiene. Que para dar un corte á la cuestion proponia dos temperamentos, ó bien que volviese el asunto á comision á fin de que ella propusiese en vista de las ideas cambiadas, alguna otra resolucion ó bien que el Senador interpelante formulase un proyecto de ley para que siguiese el curso ordinario de los de su clase.

La mocion de que el asunto volviese á comision fué apoyada por varios senadores.

El senador Colodrero se opuso á ella porque el Congreso no podia avocarse el conocimiento de una reclamacion que se referiá una resolucion del Ejecutivo y en que el Congreso no ha tenido la menor ingerencia.

Pidió que se votara el proyecto de la comision:
Votada la mocion fué rechazada.
Votado el dictámen de la comision, fué sancionado.

La Sesion se levantó á las 4 1/2.

CÁMARA DE SENADORES

3 de Agosto de 1872

El Senador Oroño manifestó á la cámara que estaban en secretaría los documentos que probaban que el decreto del Ejecutivo acordando un premio á los soldados del Paraguay habia sido dado á conocer en la órden del dia del Ejército en campaña, y tambien otros que acreditan el reclamo que en diversas épocas han hecho algunos de ellos al Ejecutivo, pidiendo el cumplimiento de ese decreto y la resolucion negativa que recayó en esa solicitud.

Como el senador Oroño afirmó estos hechos que el Ministro de la Guerra alegó ignorar cuando se trató este asunto en la cámara, justificó de este modo sus asertos:

Sigue la sesion con otros asuntos distintos.

Peligros de la emision de notas metálicas

Hemos apuntado ya algunas de las que es muy posible que rodeen al ejercicio de la facultad de emitir mas notas metálicas que pide el Directorio del Banco:

Vamos ahora á demostrar, como hay uno que atacaria á la convertibilidad del billete emitido por la oficina de cambios, tan pronto como el Directorio diese á la circulacion mas notas metálicas.

No está muy distante la época en que costaba mucho hacer entrar á la circulacion las notas metálicas, que solo han sido bien aceptadas, cuando el mercado, oprimido por la necesidad de medio circulante, las ha recibido para subsanar en parte esta deficiencia.

No era solo porque esos papeles representasen metálico, moneda difícil de reducirse en los cambios diarios de detalle, que no se los recibia fácilmente.

Era porque en el pueblo, hay siempre un instinto secreto que le inspira y le hace repeler aquello que no cree que cuadra bien á sus intereses; sin reflexionar, sin entrar á apreciar causas ni antecedentes económicos, sino solo porque las impresiones materiales que recibe, con tal ó cual hecho, le hacen antipático y hostil á sus efectos.

El pueblo comprendia sin sentirlo, que esas notas eran un papel moneda irresponsable y no las aceptaba bien.

Por eso le costó tantas dificultades al Directorio encajarlas en la circulacion.

Pues bien, una situacion forzada muy semejante haria entrar hoy á la circulacion algunos millones mas de esos papeles ó notas metálicas, pero pronto vendria á hacerse sentir la misma repugnancia y entonces resultaria, que el público no llevaria mas oro á la oficina de cambios por papel moneda, haciendo repercutir asi en ella su antipatia y mala disposicion, por esa especie de atraccion ó magnetismo que hace recaer unos mismos efectos sobre objetos análogos, en materia de fenómenos económicos.

El público tomaria el metálico, y haciéndose quisquilloso y susceptible, no lo cambiaria por papel para suplir con él en la plaza las funciones q' intentan llenar esas notas metálicas.

Esto seria tan natural, que casi puede llamarse, el resultado matemático que debemos esperar.

Se empezaria por mostrar mala cara á las notas metálicas y por asegurar el oro en su bolsillo, cada jornalero, cada pequeño capitalista y con mayor razon los hombres de gran capital capaces de apreciar con calma y buen criterio estos hechos.

Ese retraimiento para aceptar las nuevas notas metálicas y ese empeño en no desprenderse del metálico, harian disminuir la entrada de este á la oficina de cambios en lugar de billetes papel moneda de los que ella emite, y así tendriamos el resultado muy natural, de que no aumentaria ya el fondo de reserva metálica que esa oficina tiene para convertir el papel moneda que se le presenta al cambio.

Hablamos en el sentido de que esto fuese el límite de la intranquilidad muy natural que sobrevendria, q' quien sabe si no fuese mas allá y hasta retirarse el oro de la oficina, yendo allí el billete papel moneda á convertirse, alarmados sus tenedores con la nueva invasion de notas metálicas irresponsables.

Es ver, pues, de hacer un servicio á la circulacion le hariamos un daño y dariamos un golpe fatal á la oficina de cambios, agitariamos y hariamos mas frecuente y exigente la convertibilidad actual del papel moneda y en resúmen, nos alejariamos del momento posible de realizar completamente la conversion.

La gran ventaja de la oficina de cambios, es que, garantido el público con su enorme reserva metálica, cuantos mas billetes emite, mejor aceptados son, pues claro es que ese crecimiento en su existencia de oro, vá remontando mas la reserva de convertibilidad para todos los billetes papel moneda, es decir los emitidos por el Banco antes de 1861 como los de la oficina de cambios.

Esa benéfica influencia de la caja metálica de la oficina de cambios, no solo afecta al papel moneda sino tambien como es natural á los seis millones de notas metálicas que hoy circulan y que son deudas del Banco, como el papel moneda anterior á 1861.

Si pues, entran al mercado 12 millones de fuertes en notas metálicas, equivalentes á 300 millones de papel moneda, sin dejar en la caja del Banco ni de la oficina de cambios, un solo medio en moneda metálica efectiva, claro es que no pueden las cosas seguir en el buen pié en que hoy se hallan, porque entonces la reserva metálica del Banco y de la oficina de cambios, para responder á las diversas clases de papel circulante, vendria á ser muchísimo menor, contribuyendo asi á traer la desconfianza este resultado y el hecho material de que el pueblo viese salir al mercado, una masa tan grande de papeles en condiciones mucho menos garantidas y responsables que lo que sale hoy el papel moneda que emite la oficina de cambios, que lo lanza á plaza dejando en su caja igual cantidad en metálico.

Vease pues, como por cualquier lado que se considere la emision de notas metálicas que propone el Directorio, viene á ser fatal y funestísima para la situacion financiera del mercado, como para la actualidad del papel moneda.

La oficina de cambios, tan segura y garantida hoy, vendria entonces á sufrir los embates de la desconfianza y de los asomos de un pánico, que una vez que se desarrollase, haria de ella una institucion enferma y raquítica; pues que un golpe dado una vez sobre estas instituciones las hacen susceptibles de seguirlos recibiendo en adelante á cualquier amenaza de crisis que sobrevenga.

El gobierno, pues está en el sério deber de tomar en cuenta estas consideraciones para rechazar la proposicion del directorio, prometiéndonos agregar en otro artículo otras de igual fuerza.

El Dotor boliviano buscándole tres piés al gato

El Dotor Matienzo graduado en Bolivia y agregado á nuestro foro, ha acusado á "La Pampa" ante el Juez Correccional, porque su redaccion dijo en el artículo en que pedia que Speratti y Fazzio fuesen equiparados en la pena que se les impusiese, lo siguiente:

"Queremos la perfecta igualdad de la Ley y la mas completa proporcionalidad de las penas, para que no se desprestijie el augusto imperio de la justicia, para que se levante pura y desligada de toda influencia, para que no se diga jamás que en esta grande y solemne emerjencia, unos fueron tratados con mas rigor porque se callaron, porque no se hicieron sudar las máquinas de varios diarios en su defensa *y porque no encontraron un defensor leal, abnegado y civil para pedir la atenuacion de la pena, llamando ante la justicia criminal á los instigadores y cómplices del acusado*, mientras que otros que tienen en su apoyo esos elementos sean condenados con suavidad y lástima á una pena mucho menor.

Nadie lo ha nombrado al tal dotor, y él, de su propia cuenta se ha puesto el sayo, acusando esas palabras en que se dice que no encontraron un defensor en tales ó cuales condiciones lo que tampoco importaria asegurar, que el Sr. Matienzo porque no tenga barba no sea viril y abnegado.

Por algo ha de ser pues su entrometimiento.

Como "La Pampa" no puede medirse con entidades de cualquier tamaño, es mas que probable que este individuo se quede con su acusacion por calumnia á la luna de Valencia.

Pero no está de mas hacer notar la especialidad de que algunos individuos curiales, cuando ven que todo el mundo acusa ante el jurado los abusos de imprenta, ellos se van al Juez Correccional, ante quien se causan costas y se hacen pagar honorarios, aunque la honra no se lave, que esto no es siempre lo esencial en pleitos de esta naturaleza.

El dotor Matienzo no debe remover mucho el avispero, porque es probable que hablo algo Speratti su defendido; y defendido por 50 *mil pesos*, que le pagó su esposa con terrenos de su herencia paterna; cuya defensa debe haber sido tan *notable*, q' teniendo él en su mano los documentos que hemos publicado firmados por el Juez Agrelo para la extraccion de los dineros robados, y que lo han hecho ir á la cárcel pública, en vez de usarlos el dotor Matienzo en su defensa para atenuar mas la criminalidad de su defendido, se los guardó y solo los devolvió á este, cuando esa defensa fué coronada con la condenacion de Speratti, como único ladron; mientras que "La Pampa" sin recibir tales *cincuenta* mil pesos, ha tenido la habilidad de encontrar culpables y hacerlos someter á los Tribunales del pais, á aquellos á quienes ese defensor, teniendo el cuerpo del delito en la mano, encontró inocentes y puros y limpios de toda culpa.

El Dr. Matienzo, no se atreverá á llevar su acusacion al Jurado, en donde estas cosas las puede oir el pueblo y condenar á los defensores, que no evitan que caiga sobre su defendido toda la culpabilidad de crímenes, en los que fué cómplice é instigado, pero no único ladron; pero si vá al Juzgado Correccional, donde sabe bien que no han de hacerse tan públicos, hechos que todavia el pueblo no los conoce bien en sus detalles; porque "la Pampa" no quiso atacar á un abogado, que con ojos llorosos, con rostro de niño regalon y pedigüeño, inflando sus mondos carrillos, con la varita bajo del brazo y estirando con mano humilde un comunicado al dependiente de la oficina de avisos de "la Pampa," le decia al Redactor ante testigos que están prontos á dar su declaracion sobre este hecho:

"S ñor Paz: sálveme vd. de estos asuntos.

"Mire vd. que soy un padre de familia que tengo hijos".

"V. puede salvarme con cuatro letras como comentario".

Y á quién ese Redactor le contestó.

"La Pampa" lo dejará á Vd. tranquilo, porque ella no ataca á individuos particulares, sino que condena y pide el castigo contra los malos funcionarios y V. no lo es sinó un simple individuo como cualquiera otro, que no puede ser materia de los editoriales de este diario, aunque á la verdad que su proceder es mas que turbio en este negocio".

Por otra parte, el Dotor Matienzo, acusa como calumnia el haber dicho "la Pampa" que no encontraron un defensor viril, porque á su juicio él se encuentra con virilidad suficiente.

Seria esto cuestion de apreciacion, que evitamos el discutirlo, por no entrar en una cuestion fisiolójica ó filosófica, que aburriria á los lectores de nuestro diario.

Eso de si tiene ó no demasiada virilidad, debe saberlo el Sr. Matienzo, lo suficiente para no darse por aludido, cuando nadie se ha ocupado de nombrarle, porque "la Pampa" no creia que este señor podria tener todos los detalles necesarios para ocupar la atencion pública por algunos dias con la discusion de su persona.

EXTERIOR

Estados Unidos.

El gobierno de Norte-América decretó sacar el censo de los habitantes de todas las tribus indígenas que existen en su vasto territorio y esta medida causó una alarma general á todos los indios.

La epidemia que el último otoño causó tanto estrago en los animales cabalgares, se va estendiendo gradualmente hácia el Sud y Oeste. Por la parte del Sud se ha perdido en el Golfo de Méjico; por la parte Oeste se ha estendido hasta la ciudad del Lago Salado, donde ha postrado casi todos los caballos y paralizado completamente su tráfico. Esto ha irrogado graves perjuicios á las empresas mineras de Sierra Nevada.

Va disminuyendo la viruela en Boston y con ella el temor que reinaba en la poblacion. Los partes sanitarios del mes pasado, manifiestan una disminucion de cerca de un 50 p.% en el número de casos.

Actualmente hay 322 casos conocidos de esta enfermedad en la ciudad, 209 en los hospitales y los demas en casas particulares.

El cónsul general de Alemania en Nueva-York que ha estado colectando dinero para socorrer á los que han sufrido por las recientes inundaciones en el Báltico, ha reunido ya 4.878 pesos, por lo cual ha remitido al comité central de Berlin 6,000 thalers.

El Teatro Nacional de Washington, el mejor de todos los Estados-Unidos, se incendió, quedando completamente destruido. Su empresario actual era Mr. J. G. Saville.

Lo que promete la República

De la *Discusion*, diario republicano de Madrid, tomamos los siguientes párrafos de un artículo publicado el 4 de Marzo, con el título de "guerra á los enemigos de la República".

"Guerra, guerra á muerte á los enemigos de la Re pública!

Guerra sin cuartel! Llegó el momento de ser enérgicos, llegó el dia de demostrar que somos la fuerza, que tenemos en nuestro pecho la idea del porvenir, que somos los hombres destinados por el movimiento de los tiempos para fundar el único gobierno, positivo en este pais abatido, empobrecido y dividido por los gobiernos reaccionarios. ¡Guerra á muerte á los traidores! Guerra á los hipócritas!

Levantémonos como un solo hombre y repitamos: ¡guerra!

No permanezcamos impasibles ante este público reclutamiento hecho en la capital de la República; no consintamos esas reuniones ilegales, esos armamentos contrarios á la ley de los cuerpos organizados (refiérese á los moradores que se armaron para la defensa de sus casas); no toleremos, ni un momento mas, la salida de esos bandos de facinerosos de esas turbas, que, parecen llevan la fuerza del pais.

(Se refiere á las familias que emigraron en gran número por temor de lo que podrá suceder todavia).

Y si para conseguirlo necesitamos cubrir la estátua de la ley, cúbrase la estátua de la ley, la patria nos perdonará mañana la violacion; y si para llegar á conseguir ese objeto es preciso pasar por encima de toda consideracion, destruir todos los obstáculos, pásese por encima de todo, destrúyase todo. Primero la salvacion de la patria, primero la consolidacion de la República.

Somos los mas fuertes, tenemos el apoyo de la opinion.

¡Guerra sin cuartel! Guerra á los enemigos de la República!

¡Este es el lenguaje!
¿Qué serán las obras?

Francia.

En Paris ha sido sorprendida por la policía una banda de 13 malhechores, jóvenes todos, pues el de mas edad sole tiene 27 años, y cuyo jefe es un muchacho de 14 años y dos meses, de una precocidad para el crimen que aterra. Entre los de la banda, cuyos individuos han sido todos presos, figuran dos que estaban empleados en el ministerio de Hacienda, pertenecientes á buenas familias. Estos malhechores han cometido varios crímenes, robos de todas clases y hasta asesinatos, aun cuando no se ha podido determinar todavía su número; pero dos se han comprobado que no parecen ofrecer duda. Uno de ellos fué cometido con un empleado del ministerio de Hacienda, que se sintió una tarde indispuesto, y á quien dos empleados del mismo ministerio que han sido presos, habian ofrecido su brazo para acompañarle. Su cadáver fué hallado despues en el Sena. El otro víctima es un cochero llamado Lafreyoux, herido de varias puñaladas en el cerrillo de Chaumont, donde le habia citado uno de los afiliados de la banda.

España.

Ha oido *El Imparcial* asegurar que el general Contreras se ha visto precisado, no sabemos por qué causa, á arrestar y enviar al vapor *Lepanto*, que se halla en las aguas de Barcelona, al general Sr. Baceta.

D. Amadeo de Saboya ha hecho donacion al conde de Rius de la berlina y el tronco que como mayordomo mayor usaba de diario.

—El periódico *El Gobierno*, hace notar que continúan en Francia los jefes carlistas Polo, Carasa, Elio, Aguirre y otros no ménos caracterizados y dispuestos á no cruzar la frontera, y añade que algunos de esos jefes fueron declarados traidores y condenados á muerte en consejo de guerra.

Dice ademas que, mientras dichos jefes no penetren en España y no secunde el movimiento carlista el general Cabrera (que se halla enteramente resuelto á permanecer alejado de la lucha civil,) las bandas del Pretendiente disminuirán en vez de aumentar, como se observa ya en Cataluña, Navarra y provincias Vascongadas. La entrada del titulado Infante D. Alfonso es considerada por los carlistas que conocen el estado de su causa como un síntoma funesto, pues añaden que todas esas hombradas han sido necesarias para reanimar el abatido espíritu del carlismo ó para galvanizar el cadáver enterrado en Vergara.

El resúmen segun *El Gobierno*, es que los principales jefes navarros y vascongados siguen en Francia, y sin querer tomar parte en la lucha.

Cabrera rechaza y condena el movimiento.

—Un bando del tristemente célebre cura de Santa Cruz, bando cuyo objeto es, despues de conceder indulto á los voluntarios de la libertad, cuerpo de migueletes, Guardia civil y carabineros, anunciar que serán pasados por las armas los que hagan resistencia, prohibir la circulacion de toda clase de correspondencia, pena de la vida, é imponer la misma pena á todo espía, á todo *operario que trabaje en las obras de fortificacion y de defensa dentro del pueblo, aunque sea por mandato de la autoridad*, é imponer irremisiblemente la última pena y confiscacion de todos sus bienes á toda autoridad que cometa alguna coaccion con personas que voluntariamente quisiesen servir la causa carlista.

En Europa se leerán con asombro estas bárbaras disposiciones.

—En Monistrol de Monserrat se presentó una fuerza carlista de 1,900 á 2,000 hombres, divididos en cuatro batallones; el primero al mando de Galcerán, el segundo del cabecilla Nasratat, el tercero de Vila del Prat, y el cuarto de Guin, denominándose batallon de Almogávares de Cataluña, con 30 caballos.

—El jefe carlista Madrazo ha dirijido una comunicacion á la empresa del Mediterráneo para que le abone 40,000 reales al mes de contribucion y 20,000 mas de multa por cada dia que retrase la entrega. Ademas ha prohibido, bajo apercibimiento de duras represalias, el que se trasporte tropas, armas y municiones.

Hecho Horrible.

—Escriben de Mogente (España) un hecho q' horroriza y q' solo se comprende por un estravío de la razon. En la noche del 10 de Marzo, una madre q' dormia con sus dos hijas, una de diez años y otra de seis, pareció que de una puñalada dió muerte á la mayor, que cayó al suelo, y cojiendo despues á la otra, la hirió en la cara y cuello con una aguja de hacer alpargatas, cayendo tambien de la cama la pobre criatura, que permaneció inmóvil hasta que sintió que era de dia y pasaba gente por la calle.

Entónces salió de casa gritando, acudió el vecindario y el juez municipal, que encontró á la madre acostada, ensangrentada y fingiéndose la muerta.

Aquel bárbaro crímen impresionó profundamente á todo el pueblo, y la matadora ha sido puesta á disposicion del juzgado de Enguera. Pero ¿es posible que estuviera en su cabal juicio?

CRÓNICA DEL DIA

Telégrama de Montevideo

Abril 15, 3.15 p. m.

Hay hasta ahora, *once* casos nuevos y cinco defunciones de fiebre amarilla.

Otro

Abril 15, 3.30 p. m.

Ayer tarde han habido dos casos de fiebre, hoy *diez y seis* casos nuevos y cinco defunciones.

La ciudad vieja está casi desierta.
El comercio completamente paralizado.
Se estan reuniendo firmas de los almaceneros é importadores para solicitar del Gobierno declare feriados 15 ó 30 dias.

Otro

Abril 15, 3 y 15.

Fomento Progreso 49. Cambio 61 3/4, 2,000 cueros americanos á 90 rls. nacionales.
Hoy 11 casos de fiebre y 5 muertos.

Otro

3 y 3/4 p. m.

Celta, "Maria Guisseppe" Hamburgo.
Rio Janeiro, Newcastle "Givvanini" Swansea "Breoye".
Nueva-York, "Bossel"

Sobre fiebre—El Sr. Uribelarrea recibió ayer tarde el siguiente telégrama.

Al Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad.

Ayer fueron trece los atacados de fiebre amarilla y ocho las defunciones de la misma enfermedad.

Jacinto Villegas.

Noticias de Europa—Los telégramas de Montevideo traen las siguientes:

Abril 15, 1 p. m.

Ha entrado el "Rio Janeiro" procedente de Hamburgo con fechas de Lóndres hasta el 17 del mes pasado y de Rio Janeiro hasta el 7 del corriente.

Janeiro 7—La mortalidad de fiebre es de trece diariamente. Cambio, 26 1/2 Soberanos, 9.150 á 9 200.

Lóndres, 17 de Marzo 7.35 p. m.

Gladstone ha declarado al parlamento inglés que D'Israeli, habia dicho á la reina que él estaba pronto para organizar el ministerio despues de la disolucion del parlamento.

La reina negóse á consentir y entonces Gladstone ofreció nuevamente sus servicios todavia, consultando sus colegas.

Las cámaras han sido prolongadas hasta el 20.

La poblacion está en una ansiosa espectativa.

Relacion de empleados—La Corporacion Municipal ha remitido al Sr Ministro de Gobierno una relacion de todos los empleados de esa corporacion, que se hallan rentados, y otra de los que dependen de las Comisiones Parroquiales de Salubridad, que se encuentran en este caso, con el objeto de dar cumplimiento á la ley de 30 de Octubre de 1872 sobre acumulacion de Empleos.

Ladrones—En la mañana de ayer han penetrado ladrones en casa de la Sra. Da. Coledonia Bonorino calle 25 de Mayo núm. 109 sustrayendo de un ropero una gran cantidad de ropa blanca y dinero en moneda corriente apesar de las dilijencias practicadas por el Comisario de la respectiva Seccion no han sido capturados los autores de este robo.

El Rio Janeiro—Entró á Montevideo ayer el paquete Aleman de este nombre procedente de Hamburgo y escalas.

Damos en otro lugar las noticias que trae de Europa y que alcanzan hasta el 17 del mes pasado.

Fondeará hoy en nuestro puerto.

De la Concordia—Ha traido el *Iris* de este punto 6160 pesos fuertes en metálico para esta ciudad.

Atentado—Se halla preso en el Departamento General de Policía, remitido por el Comisario de la Seccion 1.ª un individuo de nacionalidad suiza.

La causa de esta prision, han sido los atentados continuos contra su propia familia, cuando se embriagaba.

Hipparchus—El paquete de este nombre entrado anteayer á nuestro puerto trajo de Liverpool 1 pasajeros.

El 25 del presente saldrá para los puertos de su destino.

Inhumaciones—Las efectuadas anteayer en el municipio son las siguientes:

Cementerio Cho'crita—Carmen Rocha, 21 año tisis, Maria Giola, 3 meses falta de tiempo, Trinidad Lozana, 20 años peritonitis puerperal, Manuela Campaña, 12 dias tétano, Luis Farodi, 33 años vul moneo, Pablo Roldan, 35 id ictericia, José Bargas 29 id tubérculos, Pedro Bergara, 52 id tumor al hígado, Maria Luisa Jarico, 8 dias tétano, Ana Corradi, 74 años meningo encephaletis, Carolina Llana 24 id heepatitis, Zenon Vidart 1 dia tetano.

Id. Norte—Un feto, Colomba Traverso 1 dia falta de tiempo, Margarita Peña 35 años tisis, Pedro Gasanova 7 meses tabes mesenteria, Concepcion (expósita) 4 meses consuncion.

Demente—Ha sido remitido al Departamento de Policía el individuo Miguel Bodana por el Comisario de la seccion 4ª, por creérsele atacado de enagenacion mental.

Una vez de efectuado el reconocimiento médico, será trasladado á San Buena Ventura.

Exportacion—Desde el 18 de Marzo hasta el 10 del corriente mes se han exportado de nuestro puerto los siguientes frutos del país.

34695 cueros vacunos secos, 29820 id id salados, 2528 id de potro, 505 id de becerro, 480 pipas, 2616 bordalesas y 439 cajones de sebo, 5251 fardos lana 617 id cueros lanares, 24 id cerda, 35 id cueros de cabra, 188 id id de nutria, 336 id pasto 91417 hastas, 1160,900 libras ceniza, 2252,20 id huesos, 23,40 caracues, 53 toneladas sal, y 24100 quintales carne tasajo.

Todos estos artículos han sido exportados por 27 buques de Ultramar.

Cutter correo—El cutter correo "Guardia Nacional", llegó ayer á Montevideo con la correspondencia de esta ciudad.

Bolsa de Comercio—De ninguna importancia han sido las operaciones practicadas ayer en la bolsa.

Se nota una paralizacion completa en los negocios.

Cédulas hipotecarias—De mucha importancia han sido las operaciones que se realizaron ayer sobre estos títulos.

Para los de la série á los precios cerraron á 95 1/2 de contado.

Proyecto—Se ha dirijido la Legacion Británica al Gobierno Nacional sometiendo á su consideracion un proyecto de señales para pilotaje y siniestros.

Este asunto pasó al Ministerio de la Guerra y se ha espedido nombrando una comision para su exámen compuesta de los Srs. Coronel D. Antonio Somellera y sargento mayor D. Juan B. Benetti, bajo la presidencia del Sr. Capitan del Puerto.

Se reune mañana esta comision á la una del dia para desempeñar su cometido.

Universidad de Córdoba—La biblioteca de este establecimiento, tiene actualmente 4,728 volúmenes, de los cuales 1078 han sido conseguidos en todo el año pasado. Este dato se haya consignado en un cuadro detallado que ha remitido el rector de la Universidad al Ministro de Instruccion Pública.

El edificio de la Universidad, necesita muchas y muy urgentes refacciones para lo cual cuenta en caja con diez y ocho mil pesos fuertes

Nuevos sócios—Los Sres. D. Julio B. Amadeo, don German G. Balcarce, don J. B. Gollán, don J. R. Stegman, han sido aceptados como sócios de la Bolsa de Comercio, por la Cámara Sindical de la misma.

El sócio D. Juan Francisco Oliver, ha sido admitido como corredor, como lo ha sido tambien el Sr. D. Adeodato Aguilar.

Captura de un ladron—Hacia tiempo que la policía perseguia al autor de un robo, cuya fama era ya muy conocida entre los pillos.

Todas las diligencias habian sido infructuosas, no se podia dar con él ni con su guarida.

El Domingo se supo que vivia en un conventillo de la calle de la Piedad, y se enviaron algunos soldados para que vijilasen la habitacion y apresaran al pillo, tan luego como le vieran entrar.

Todo el dia estuvieron al acecho, la caza no parecia.

Sin embargo, los policiales no desertaban de su puesto y esperaban con estóica calma que entrara á su cueva.

Como á las oraciones una sombra comienza á deslizarse por las paredes, la sombra toma forma y se convierte en un hombre cubierto por un largo poncho y por un sombrero cuyas alas velaban su rostro.

Nuestros policiales no se movian; mas que seres humanos parecian piedras de esquinas.

El hombre, despues de echar á su rededor miradas recelosas, abre la puerta y entra en la habitacion.

No habia tenido tiempo de volver á cerrar; ya estaba rodeado y sujeto por los ajentes de policía.

Encendiendo luz para hacer un rejistro en la habitacion, y en vez de un ladron, encontraron tambien un falsificador de moneda.

Un cuño para amonedar billetes do banco de Montevideo, útiles y herramientas del oficio y una gran cantidad de cucharas y otros objetos de metal que servian para la falsificacion se hallaron esparcidos en el suelo.

Buscando pues, á un ladron, muy conocido por sus hazañas, pero de quien se ignora ejerciera otra profesion, la policía ha capturado á uno de los principales falsificadores de moneda y destruido las herramientas de que se servia.

Servicio de correos—La direccion general de correos de la República, se ha dirijido al Gobierno Nacional, manifestándole que en el interés de aumentar y facilitar la comunicacion con Bahía Blanca, que por ahora se halla reducida al viaje mensual, que hace el vapor "Patagones" se contrató en Enero de 1871 con D. Guillermo Jimenez, el establecimiento de un correo á caballo quincenal, que partiendo del partido de Tres Arroyos, hiciera sus viajes á Bahía Blanca y vice-versa, en combinacion con las mensagerias de la carrera del Tandil.

Desde la posta de Isabel hasta la Ballena, punto donde se efectuaba el cambio de la correspondencia, el servicio se hacia por aquella, pero últimamente ha sido tan irregular que el Administrador de Correos de Bahía Blanca, avisó no hace mucho que se habia visto en la necesidad de aumentar la subvencion al correo á caballo, para que la línea se estienda hasta la Ballena.

Aquella direccion pue, ha pedido al Gobierno su aprobacion, respecto de esta mejora, en el servicio de correos.

El Pueblo Ramos Mejía—En la solicitud elevada por los vecinos de este nuevo pueblo, al Gobierno Nacional, pidiendo una subvencion para construir una capilla, ha recaido el siguiente decreto:

Departamento del Culto.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1873.

Vista la precedente solicitud de la comision de vecinos de la Estacion "Ramos Mejía," pidiendo el concurso del P. E. Nacional para la construccion de una capilla en esa localidad concédese la suma de "trescientos pesos fuertes" que se imputarán al inciso 11, ítem 1° art. 5° del presupuesto del año 1873 Interior.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

El Celtas—Este vapor tambien salió ayer con destino á Amberes y Liverpool sin tocar en Rio Janeiro; efectuará su viaje en 23 dias.

Datos estadísticos—De la oficina de la Alcaidía del Departamento General de Policía, hemos tomado lo siguiente:

Durante el mes de Marzo, han sido remitidos á esa reparticion por distintas autoridades *mil cincuenta y nueve hombres presos y ciento diez mujeres*

De los primeros, han sido puestos en libertad *ochocientos cincuenta y cuatro*. trasladados á la cárcel pública *cincuenta*, á la id Correccional *treinta y cuatro* al Defensor de Menores, *tres*, á diversos cuerpos de línea *cuarenta y uno*, á San Buena Ventura *diez y nueve*, al Asilo de Mendigos *seis*, á Jueces de Campaña *dos* á la Capitania del Puerto *uno*, al Ponton *cinco*, á disposicion del Cónsul Inglés *dos*, á la de varios Jueces *cuatro*, á la del Defensor de Menores *cuatro*, entregados al Cuerpo de Vigilantes *diez y ocho*, y estan sin resolucion diez y seis.

Desapareció—Hace algun tiempo que un jóven de 16 años de edad, hijo de una respetable familia de esta ciudad, rompió sus relaciones con ella, se separó y se entregó á la vida de los placeres y el vicio.

Como para los planes que proyectaba, necesitaba un reloj y cadena, y no lo tenia, concibió un medio criminal para obtenerlo.

Sabia que su padre tenia crédito en una joyeria, y falsificó una carta con la firma de este, en que le pedia el objeto deseado.

Le pedia en ella un reloj de plata y una cadena de oro.

El joyero accedió inmediatamente al pedido, y le entregó el reloj y tres cadenas, para que el padre del jóven elijiera.

Prometió volver al poco rato, con la contestacion.

Pasó una hora, y otra y el jóven no pareció.

Al dia siguiente, el joyero fué á casa de la familia del jóven y allí supo la triste verdad.

En vista de esto, se ha presentado á la policía pidiendo su captura, pero aun no se ha conseguido.

Agentes de inmigracion—He aquí el decreto del Gobierno Nacional nombrando agente de inmigracion en las provincias de Alsacia y Lorena á D. Hector Varela, y haciendo cesar la agencia establecida en Milan.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Abril 4 de 1873

Considerando que la emigracion de Italia que se dirije á la República, no necesita ya ser fomentada por agentes oficiales; pues que cada uno de los miles de italianos establecidos aquí es el ejemplo vivo y elocuente de las ventajas incomparables que este pais ofrece al hombre trabajador y juicioso; y siendo suficiente la agencia de inmigracion establecida en Florencia, para dar los conocimientos y noticias que puedan requerir algunos emigrantes de aquel reino, fuera de los que están en el deber de dar nuestros cónsules; y considerando por otra parte, que esta agencia será por ahora mas útil en las provincias que perdió la Francia en la última guerra, donde todavia se ignora que la República Argentina ofrece el campo mas ventajoso para el inmigrante europeo;—el Presidente de la República acuerda:

1° Que cese la agencia de emigracion residente en Milan que desempeña D. Pablo Stampa.

2° Que se establezca una nueva agencia en Francia, para promover la emigracion en las provincias de Alsacia y Lorena, á cargo de D. Héctor Varela.

3° Que el sueldo de este, empieza á correr desde el 1° de Junio próximo, en cuyo dia cesa el de Stampa.

Comuníquese, publíquese é insértese en el rejistro Nacional.

SARMIENTO.
LUIS L. DOMINGUEZ.

Aprehendido—Por el Comisario de la seccion 15 ha sido aprehendido el individuo Ramon Gonzalez Fernandez por vago y sospecharlo ladron.

En los momentos de ser capturado se encontraba luchando á mano armada con otro individuo, el que logró evadirse.

La Pique—Entró antayer á nuestro puerto esta cañonera francesa procedente de la Asuncion.

Guia de Ferro Carriles—Acaba de aparecer la primera entrega de esta publicacion quincenal en la que se rejistran el horario y el itinerario de los ferro-carriles de Buenos Aires, como tambien los avisos de establecimientos los mas notables.

Noticia fúnebre—El juez federal de Jujuy Dr. D. Macedonio Graz ha fallecido repentinamente, segun telégrama recibido ayer por el sub-secretario del ministerio del Interior.

Es una sensible pérdida que ha producido hondo sensacion en el pueblo de Jujuy.

El doctor gran hombre estimable por sus bellos dotes personales y por su intelijencia ocupó puestos respetables en las rejiones del Gobierno Nacional desde que empezó la reorganizacion de la república.

Retardo en el pago—Vuelve á producirse el fenómeno de que no se paguen á los empleados de policía y á los municipales, mientras que todos los de la lista civil de la provincia estan hace dias chancelados de su sueldo del mes de Marzo.—Esta irregularidad es altamente injusta y el gobierno debe tener en vista que los mil vijilantes en servicio no pueden vivir los quince primeros dias del mes con el aire que respiran en las boca-calles en donde se estacionan.

Nuevo Ujier—La Suprema Corte ha nombrado para este empleo al jóven D. Pedro Gache hijo del antiguo Ujier—Se creia que hubiese sido provisto á ese cargo el antiguo oficial de Justicia Nacional D. Carmelo Heredia, que hace diez años sirve ese empleo.

Nos parece aceptado el nombramiento, pero el precedente de nombrarse á un menor, para empleos que requieren la mayor edad, conviene aun se detenga en este caso y no se reproduzca ya en otro.

Funcion—El viernes de esta semana tiene lugar en el teatro de Variedades, una funcion á beneficio de las víctimas de las inundaciones en las Provincias del Norte.

De Ultramar—Ayer han tenido entrada en el puerto de Montevideo cinco buques de Ultramar.

Rentas Nacionales—En los dias catorce y quince del corriente han ascendido á 152.230 ps. fts. 66 las entradas de la Aduana por los diferentes derechos que cobra.

El dia 14 entraron ps. fts............	71911—92
El dia 15 id id..................	80291—74
Total ps. fts...................	152230—66

Cuenta corriente—La que tiene el gobierno nacional con el Banco de la Provincia arroja á favor de este establecimiento en saldo de dos millones novecientos sesenta mil trescientos cuarenta y nueve pesos fuertes.

Limpieza del Riachuelo—El gobierno nacional ha entregado al de la provincia la draga "Emilio Castro" para ponerla á disposicion de la comision de comerciantes nombrada por los vecinos de la Boca que deben proceder á la limpieza del Riachuelo. Al cabo salió de apuros el negocio dragas.

Facultad de Medicina—Los estudiantes del cuarto año en la Facultad aun no han tenido ninguna clase de cirujia y probablemente pasarán muchos meses sin que se les dé una sola conferencia.

Esta *féria* que no puede menos que perjudicar mucho á los practicantes, proviene de la renuncia ó licencia que ha solicitado el profesor de cirujia y la falta de un sustituto.

Es sensible que los últimos conflictos de esa Facultad se hagan sentir privando á los alumnos de oir las lecciones de sus profesores.

A los Italianos—Queriendo "Il Messaggere Italo Americano, que publica el Sr. Stampa en Milan, les suplicamos que si tienen el número veinte por uno ó dos paquetes anteriores, en que publicó un artículo contra la circular del Ministro Lanza que atacaba la emigracion á la República Argentina, nos lo envien prestado á la casa del Redactor de "la Pampa" Perú 144, pues habiendo empezado á traducirlo el encargado de ello, ha perdido ese diario, dejando el artículo referido á medio terminar.

Libro importante—Ha aparecido la obra del Sr Trelles, titulada Cuestion de Límites entre la República Argentina y Bolivia, que viene á ser hoy de gran interés, con motivo de ajitarse esta cuestion con Chile, lo que indudablemente removerá por simpatía nuestras diferencias sobre límites con Bolivia.

Tablada de Chascomús—Pocas son las haciendas introducidas en el mes de Marzo por estas tabladas, que son las siguientes:

D. Luis Milani, 608 yeguas que produjeron pesos 1216 de derechos

Belloc y hnos. 221 id, pesos 442 id.

Total, pesos 1658.

Favoritismo Indiscreto—En seguida publicamos el decreto que nombra al Sr. Varela ajente de Inmigracion en residencia en Paris para hacer venir habitantes de la Alsacia y de la Lorena y haciendo cesar al Sr Stampa activo é intelijente propagandista de los interes Argentinos en Italia. Mañana se ocupará la Redaccion de este paso poco prudente por el que se destituye á un hombre práctico, perfectamente relacionado y que habia puesto al servicio de la emigracion un diario costeado espresamente por él titulado *Il Messaggere Italo-Americano*, cuyos brillantes artículos en favor de la República Arjentina hacian gran impresion en Europa

SOLICITADAS

Buenos Aires, Abril 14 de 1873.

Sr. director de LA PAMPA.

Vengo á la prensa á hacer pública mi gratitud y la de varios Orientales mis compatriotas, por la noble y humanitaria actitud que asumió el filantrópico pueblo de Buenos Aires, en la recoleccion de la limosna que se ha pedido durante las funciones de Semana Santa para socorrer á las víctimas de la epidemia, en Montevideo.

El noble caritativo pueblo de Buenos Aires que siempre ha tendido su mano benéfica á donde quiera que se encontraba la humanidad afligida, no podia menos que hacerlo ahora con largueza en favor de sus vecinos con quienes tantos vínculos los ligan; y son quienes han hecho su peregrinacion y via-crucis juntos.

¡Como no admiran y agradecer el santo respeto con que alargaban su mano caritativa para entregar el óbolo de beneficencia, cuando las nobles damas y los Angeles que las acompañaban imploraban su caridad cristiana!

Noble y edificante mision la que han llenado las distinguidas matronas y señoritas de Buenos Aires.

No podiamos por menos que admirar la abnegacion con que recorrian los templos en busca de sus alivios para las víctimas que hace la epidemia en la vecina orilla y llenarlas á su paso de bendiciones de gratitud á nombre de nuestros hermanos, pues así como espontáneo y general ha sido el deseo de contribuir al alivio de los desgraciados, así es de grande é inmensa nuestra gratitud.

Siento no conocer á todas las dignas matronas y bellas señoritas que recorrian los templos implorando la caridad pública, para hacer conocer sus respetables nombres como émulos de la caridad; lo haré con las pocas que he obtenido sus nombres que son la Sra. de Mitre y Vedia, Sra. de Portela y Lamas, Sra. de Weboly y varias señoritas, Sra. de Antola y la Sra. de Berdia y sus niñas todas las q' con una actitud tan edificante han conseguido óptimos resultados, en particular la comision de la S a de Antola y Berdia que recolectaron 18.824 pesos mte.

No concluiremos sin espresar tambien nuestra gratitud á los señores que forman la comision de socorros, quienes han llenado cumplidamente su mision.

Sírvales pues de recompensa esta pequeña manifestacion, que si ella carece de estilo, abunda en gratitud de

Unos orientales.

Estancia del Sr. D. Miguel J. Azcuénaga.

AL PUBLICO.

Habiendo anunciado el rematador Bullrich y Ca. que venderá en remate público el 22 del corriente, por órden de los herederos y albaceas de D. Miguel J Azcuénaga, el establecimiento de campo perteneciente á la testamentaria de este, situado en el partido del Pergamino, y cuyo terreno se divide en tres fracciones; la primera de orijen y dominio no espresado, la segunda de dominio enfitéutico y la tercera de propiedad particular: hago saber al público en guarda de los derechos que represento, y para que no pueda alegar ignorancia el que se interese en su adquisicion, que esos terrenos pertenecen en propiedad en su mayor estension á los descendientes y herederos lejítimos de Da. Trinidad Castro y Borda, entre los que se encuentran D. Federico y Da. Aurora Terrada de quienes soy apoderado, y que dentro de breves dias irá á medirlos un Agrimensor que está nombrado ya.

Los albaceas pues, del referido Azcuénaga, no tienen ningun título, para traspasar derecho alguno sobre el campo de la testamentaria.

Castro y Borda, ni aun el enfitéutico que invocan por haberse abstenido el superior Gobierno de pronunciarse sobre este derecho en el año 1858, en que el Sr. Azcuénaga se presentó ante el solicitante en arrendamiento, el todo ó parte del enunciado campo. Así es que diré de nulidad de la venta en la parte que afecte los derechos de propiedad de mis representadas.

Buenos Aires, Abril 15 de 1873.

Nicolás Artalejo.

Gran pichincha.

Se vende una hermosa casa en la prolongacion de la calle de la Defensa, en la boca-calle que dobla por Santa Lucía de Barracas, en la esquina, está la garita que cobra el peage; la casa está edificada en 20 varas de frente, por 50 de fondo, tiene dos departamentos, hecha á todo costo y de lujo, la casa está pintada de amarillo y con balaustrada y chapiteles, al frente tiene un porton de fierro con las iniciales F. R. yendo para la Boca, está á la izquierda, aprovéchense, el dueño la vende muy barata, para verla á la misma casa y para tratar, calle Cuyo número 400 á cualquier hora del dia.

a15 v 20.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Abril 15 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, fueron completamente paralizadas, pues apesar de haberse iniciado varias, no se anotó ninguna por no alcanzar á la cifra de MIL fijada como mínimum para esas acotaciones.

Tampoco hubo vencimientos en estos títulos conservándose los precios.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada que merezca mencionarse.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 83.600 ps. fts. en títulos de las séries A, B, y C. de 8 p.% de renta anual, del modo siguiente:

De la série A. de 2 p.% amortizacion trimestral.
Al contado 1,200 al 93 1/2
Id id 2,000 id id id.
Id id 6,000 id id id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 5,200 id id id,
Id id 3,000 id id id,
Abril 30. 15,000 id id id.
Id id 20.000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id, 10,000 id id id,
De la série B. de 1 p.% de amortizacion trimestral.
Al contado, 4,000 al 93 1/2.
De la série C de 2 p.% de amortizacion semestral. 4,200 al 95, 8,000 al 95.

En estos títulos tampoco hubo vencimientos y los precios cerraron firmes.

Cambios

Se han realizado á última hora para el paquete "Boyne" sobre Inglaterra á 48 1/4 peniques por ps. fts. notándose novedad en las cotizaciones despues de la revista comercial publicada.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

La Sociedad Lírica del Teatro Colon avisa al público que estando por abrirse la temporada del Invierno, no podrá en virtud de los muchos pedidos conceder el abono de los pocos palcos bajos que quedan, sino teman lo á lo menos una accion de 50 fuertes, cuya accion dá el derecho de una entrada gratis.

Los roles principales están á cargo de los siguientes artistas tan favorablemente conocidos en Europa que no precisan de ningun encomio.

1era. Dama de *obbligo* señora **Pozzoni** para quien Verdi ha escrito la *Aida*.
1er. Tenor de *obbligo* señor **Anastasi**.
1er. Baritono *idem* id. **Colonnese** actual en la ópera italiana de Paris.
1er. Bajo *idem* id. **Junca**.
Ademas la Compañía cuenta, con:
Dos otras primeras damas.
Una Dama contralto muy notable.
Otro tenor.
Otro baritono
Un director de orquesta de primer órden.
Un cuerpo de baile completo para poder presentar al culto público de Buenos Aires los mas importantes espectáculos.

Un número de profesores de orquesta traidos espresamente de Europa para completar este ramo esencial del Teatro Lírico.

En fin, con todos los elementos requeridos para que el teatro de Colon esté á la altura de los principales teatros de Europa.

Los nombres de las artistas que todavia no se mencionan, serán oportunamente publicados.

La temporada se compondrá de 60 funciones.

COLISEUM

Programa del concierto dado por la Academia de Canto á beneficio del Hospital Aleman con la cooperacion y bajo la direccion del Profesor D. Hans [illegible]

El Viernes 18 de Abril [illegible]

PRIMERA PARTE

1. Sinfonía de "Don Giovanni" . . Mozart.
2. Fruhlingsbotschaft, Coro por [illegible]
3. Concierto de Rhode para [illegible]
4. a) Cavatina de Fausto [illegible]
[illegible]
6. [illegible]
8. Coro de "Los dos avaros" [illegible]

SEGUNDA PARTE

7. Sinfonía de la Muta de Portici . . Auber.
8. a) Aut dem See [illegible] capella Mendelssohn
b) [illegible]

8. Am Traunsee, Solo para Baritono, con coro de damas por el Sr. D. F. Guerchi.... . . . . . Thieriot
10. Nocturno ejecutado por el Sr. | Chopin.
Rhapsodie, | D. H. Busmeyer | Liszt.
11. Aria de "Semiramide". Por la Sra. Da. Serth Krutisch. . . . . . . Rossini.
12. Coro de "Paulus". . . . . —Mendelssohn.
Entrada ps. m|c 50.
Se venden en las librerías de los Sres. Mackern hermanos, San Martin 443 del Sr. E. Nolte Piedad núm. 85. a9 v18.

Teatro de la Victoria

Gran funcion Extraordinaria, á beneficio de las víctimas de las inundaciones en las Provincias del Norte se previene al público que desde el 15 del corriente las localidades estarán en venta en la calle de Rivadavia núm 30 (Botica de Cranwell)

a16 v18

Teatro de la Opera

2ª FUNCION DE ABONO
El Jueves 17 de Abril de 1873
LUCIA DE LAMMERMOOR
con
BAILE
8 en punto.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras de descuento.

Da libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Bacadero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 100 pesos moneda corriente y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer sesenta dias en el Banco pasados los dias de su entrada reciben rédi tos, contados desde el dia que entraron en depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas la salidas por capital y los abonos por interes y los intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta diariamente letra con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90 descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 8 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

COBRA

cuanto en moneda corriente y metálico .... 7 p% al

ABONA

Á los depósitos particulares en moneda corriente y metálico............ 5 p% al año

DEPÓSITO COMERCIAL

PRÉSTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3.000 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDI.
Secretario.

ALEMAN-BELGA DEL R IO DE LA PLATA

CALLE DE LA FLORIDA No. 20

A contar desde el 1° de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas, el 3 p% al año.
" " á plazos fijos
30 dias " 3½ p% "
á 60 " " 4 p% "
á 90 " " 5 p% "
A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas, 9 p% al año
Por descuento el interés será convencional
Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll. M. Cassel
Gerentes.

BANCO MAUA Y CA

1 1—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

I N CUENTA CORRIENTE

En moneda metálica
A los saldos á nuestro favor........12 p% al año
A los saldos contra nosotros........ 5 "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 2 de 1872.

M. A. de Freitas Amorim

ARJENTINO

33—SAN MARTIN —35

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director Jeneral—**D. Anacárcis Lanus.**

Desde la fecha en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista.......... 5 p.% anual
A 90 id................................. 5 1|2 p.% "
A 6 meses............................... 6 p.% "

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente 12 p % anual.
Descuento de letras, pagarés y otros documentos-interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 15 de 1873.

COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA

—o—

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado..	£ 1,500.000
Capital Suscrito	£ 1,000,000

—o—

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. Don Samuel B. Hale........ |
" " Ambrosio P. Lezica....... |
" " Carlos F. Lumb.......... | Directores
" " A. U. Mackinlay......... |
" " Norberto de la Riestra. |
" " Federico Wanklyn......Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPOSITOS

En Cuenta Corriente	4 o/o
Con 7 Dias de Aviso	5 o/o
Por 60 Dias fijos	5 1/2 o/o
" 90 " "	6 o/o

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de Cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo.

Soy de Vd. atento y SS., —Por el Banco Comercial de Rio de la Plata —*F. Wanklyn*—Director Gerente.

HIPOTECARIO

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de préstamos de cédulas hipotecarias que produzcan una renta igual al interés que paga el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser ménos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad es divide en trimestre y semestre.

SERIE A—TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

SERIE B—TRIMESTRAL

Dura 27 años 270 dias—8 p. % interés—1 p% amortizacion 1 p. % comision.

SERIE C—SEMESTRAL

Dura dos 190 dias—8 p. % interés—2 p. % amortisacion

SERIE D—SEMESTRAL

Dura ... años ... dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

[illegible] las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato queda la hipoteca redimida y libre el deudor de toda obligacion para el Banco.

El deudor puede libertar el inmueble en todo ó en parte antes ... [illegible]

Lo que pretendiere préstamo ... Banco se presentará por escrito, designando el inmueble ... una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al

mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría se encontrarán al formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán los entregos de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—y de 8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial en las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente.
Secretario.

LA BIEN HECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida, establecida en 1861, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

Delegado del gobierno.

Sr. D. Estanislado del Campo.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez —D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.
Inspectores | D. Jorje Percy.
Generales | " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MARZO DE 1872

	pesos fts.	pesos plata
4247	4.391,016-38	1.792745-90

La nueva seccion de que trata el siguiente capítulo, adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1° de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% generalidad.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene con dicha autorizacion:
Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los precedentes dictámenes de Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bien Hechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él corresponden—CASTRO—ANTONIO MALAVER.

AVISOS NUEVOS

Libreria de la «Union» 266 Victoria 268

Obras de Fernandez y Gonzales: La Esclava de su deber 2 tom. enc. y lám. 140 ps. La maldicion de Dios 2 tom. con lám. y enc. 130 ps. Isabel la católica 2 tom. enc. y lám. 120 ps. Lucrecia Borgia 2 tom. enc. y lám. 140 ps. El Rey del mundo 2 tom. con lám. y enc. 150 ps. D. Juan Tenorio con lám. y enc. 80 ps. El martirio del alma 2 tom. con lám. y enc. 150 ps. El Marqués de siete iglesias con lám. y enc. 100 ps. El Tributo de las cien doncellas con lám. y enc. 40 ps. Historia de una venganza 20 ps. Doña Sancha de Navarra con lám. y enc. 50 ps.
Libreria de la "Union" 266 Victoria 268.
a 16 v17

Libreria de la «Union» 266 Victoria 268.

Obras de varios Autores: Margarita de Borgoña por Luna 2 tomos grandes con lám. y enc. 250 ps. Los Amantes de Teruel con lám. y enc. 100 ps. Las Catacumbas de Paris con lám. y enc. 130 ps. La Soberbia con lám. y enc. 80 ps. La Justicia Divina 2 tom. con lám. y enc. 120 ps. El Monge Negro por Tárrago y Mateos con lám. y enc. 80 ps. Veinte años despues 1 gran tomo con grabados 100 ps. Los Compañeros de Jehú por Dumas con lám. y enc. 70 ps. El Gran Capitan por Tárrago y Mateos con lám. y enc. 80 ps. La huérfana de Bruselas con lám. y enc. 120 ps. Las Arrepentidas 2 tom. enc. y lám. 130 ps. Libreria de la "Union" 266 Victoria 268.
a16 v18

OJO OJO OJO
Lecheros

Se venden hasta doscientas vacas lecheras mansas de muy buena cria, actualmente se ordeñan todos los dias, las personas que se interesen pueden ocurrir de 9 á 11 de la mañana, y de 5 á 7 de la tarde, á la calle de Potosí núm 296. a16 v18

Doña Jacinta Silva de Rocha

Falleció el 7 del corriente

Don Antonio Rocha esposo, sus hijos hijos políticos, hermanos y demas deudos de dicha finada, invitan á sus relaciones para acompañarlo en el funeral que se celebrará en el templo de San Miguel el Viernes 18 del corriente á las 10 1|2, favor que agradecerán. a16 v18

WEBSTER Y PRINCE

Los Dentistas Americanos conocidos por la Sociedad de Montevideo.

Tienen el honor de recordar al público de Buenos Aires que han abierto sus estudios para trabajos profesionales en la Calle de Cangallo núm. 245.

Y CONFIAN

Que las muchas personas que han sido esplotadas por otros que han abusado de la reputacion que ellos tienen bien adquirida en Montevideo se sirvan visitar su nuevo estudio en el cual encontrarán los mas modernos adelantos de la profesion.

Estraccion de muelas y dientes sin dolor por el medio simple del Gas Nitrico puro.

Dientes y dentaduras parciales y completas por distintos sistemas modernos.

Orificaciones con diferentes nuevas composiciones y especialmente con el—

Oro puro

Para cuyo delicado procedimiento el Dr Webster ha hecho un estudio especial habiendo obtenido los mas brillantes resultados como lo atestiguan infinitas distinguidas personas de esta Sociedad y Montevideo.

WEBSTER Y PRINCE
BUENOS AIRES—Calle Cangallo núm. 245.
MONTEVIDEO —Calle Camaras núm. 145.
a16 v22.

LOJIA SERPIENTE Si es posible esta noche habrá sesion. Se les previene á los sócios. a15 p

AVISO

Se venden de 3 á 4000 ovejas mestiza fina, y en muy buena condicion y una manada tipo de sajona las personas que se interesen pueden ocurrir á la Calle de Potosí núm. 296. a16 v 8.

Se necesita un medio oficial peluquero, Cangallo núm. 215 1|2 a16v17

Cocinero, italiano que sepa su oficio y con recomendaciones se les pagará un buen sueldo. Independencia núm. 2-1. a16 v17

Se le dejará la tercera parte como propone, devolviendo el resto como mandó lo demás bajo sobre. a16v17

Se ofrece un muchacho de 13 años para el servicio de una casa de familia. Ocurrir Moreno 285 ... núm. 25. a16 v17.

Oficial barbero se precisa en la calle Defensa 209 a16 v18

Mucama Se necesita una con recomendaciones en la calle de Lima núm 71. a16 v17

Matrimonio El mismo ... que sepa ... y la mujer para lavar, ocurran calle Piedad núm. 2|1. a16 v18

Atencion Se vende una mercería de corto capital y muy acreditada la casa tiene contrata y el alquiler moderado los interesados ocurran en la calle 25 de Mayo núm. 30 hallarán con quien tratar. a16 v17.

Se alquila ó se vende la casa de la calle de Cuyo núm. 397 y 399, para tratar ocurran á la calle de la Esmeralda núm. 58 y 58 1|2 á cualquier hora del dia. a16 v24.

Aserrin de quebracho para los curtidores, calidad superior, Victoria 523. a16 v18.

Cocinera Se necesita una que sepa bien el oficio, se le pagará un buen sueldo; calle del Parque núm. 334. a16 v18

Se vende El acreditado Caffé Billardo situado en el Tigre, en la casa de Ballestrini sobre el Camino Real. Condiciones ventajosísimas para el comprador. Para tratar, verse ahí mismo. a16 v30

¡¡Ojo!! ¡¡ojo!! ¡¡ojo!!
¡55000 pesos!

Se garante ser la mitad de su valor por lo que se vende un lindo terreno de 10 vs. frente por 35 de fondo, calle de Potosí entre Matheu y Alberti, cercado de pared y lo mas central; dista una cuadra de la calle Victoria, 3 de Balvanera cerca de estos las líneas de tramways, títulos excelentes. Se previene que con el primero que se presente se realizará el negocio, con esto se dice todo. Ocurrir pronto Moreno 515. a16 v18

Ojo! ojo! ojo!

Por 120.000 mje se vende una casa moderna en la calle de Andes entre la calle de Tucuman y Temple su terreno se compone de 8 varas de frente por 36 id de fondo todo al fondo cercado de pared con dos lindas piezas á la moderna, cocina, pozo de balde y demas necesario para tratar y verla calle Gorantias núm 142 no olvidar especuladores. a16 v18

Casa se desea alquilar una de 4 á 6 piezas dirijirse calle de Santa Fé núm 180. a16 v17

En la carpinteria en la calle de Lorea núm 129 entre Belgrano y Moreno se necesitan 10 oficiales carpinteros a16 v19.

Cocinera Se precisa una que sepa bien el oficio, se le pagará un buen sueldo; tambien se precisa una muger para cuidar chicos, calle de Piedad núm. 365. a 16 v18

Se vende la acreditada fonda y carniseria, que está enfrente á la estacion del riachuelo del ramal del Oeste. a16 v20.

Ireneo Bravo En la calle Piedras núm. 55 1|2 se le necesita, por asuntos de su interés.—Abril 15 1873. a16 v 18.

Tirantillos de pino blanco á precios muy baratos, hay un surtido grande en el corralon de maderas Victoria núm. 523. a16 v18.

Algarrobo En camas superiores, piernas de todas dimensiones, humbrales etc. etc., en el corralon de maderas Victoria 523. a16 v18.

Aserrin de pino blanco á $ 4 Bolsa tomando de 50 arriba se manda á domicilio, Victoria 523. a16 v18.

Deuda de Entre-Rios

Uruguay, Abril 4 de 1872.

Estando dispuesto en la Ley de 27 de Mayo de 1872 que el servicio de los fondos públicos creados por ella se efetúe en esta capital en y Buenos Aires; á fin de reglamentar la manera como debe verificarse el pago de los intereses y amortizacion, y de acuerdo con el convenio de esta fecha celebrado con la casa de los Srs. Llavallol é Hijo por lo que respecta al servicio de esta deuda en Buenos Aires el Gobernador acuerda y

DECRETA

Art. 1° El pago de los intereses y amortizacion de los títulos de crédito público creados por la Ley de 27 de Mayo de 1872, y que se encuentran en circulacion, se hará en los períodos que fija la misma en Junta de Crédito Público á los tenedores de aquellos en esta Capital, y á los en Buenos Aires por la casa de Jaime Llavallol é hijos.

Art. 2° Los tenedores de fondos públicos que quieran que la amortizacion y el pago de intereses de sus títulos se haga en Buenos Aires, deberán solicitarlo así del Gobierno un mes antes del vencimiento de cada trimestre haciendo constar en la solicitud la serie á que pertenezcan los títulos, su número, valor, é importe del todo, cuyas solicitudes una vez concedidas, se pasarán originales por el Ministro á la Junta de Crédito Público á los efectos consiguientes dándose el correspondiente aviso á la casa de los Señores Llavallol é hijos.

Art. 3° Practicada por la Junta el sorteo de los títulos en circulacion de la manera que oportunamente se determinará por el Gobierno, procede á inmediatamente á hacer la publicacion de los cupones premiados, pasando á la casa de los señores, Llavallol é hijos una relacion igual, girando contra el Banco Entre-Riano, y á la órden de dicha casa por el importe correspondiente al servicio de los títulos á cuyos tenedores se haya concedido hacerse el pago en Buenos Aires, y remitiendo á la misma casa los *talones* respectivos.

Art. 4° Un mes antes del vencimiento de cada trimestre la Junta de Crédito Público practicará la liquidacion de la renta necesaria para el pago de intereses y amortizacion de los títulos en circulacion y pasará á la Contaduría General el balance de las operaciones practicadas para su confrontacion y publicacion, prévia la aprobacion del gobierno, el cual dispondrá se dirija á la órden de la Junta, por el importe de otra liquidacion para hacer frente al servicio del trimestre al vencerse.

Art. 5° Estos fondos serán depositados por la Junta en el Banco Entre-Riano de esta capital en cuenta corriente.

Art. 6° La Contaduría general llevará una cuenta corriente con la Junta administrativa de los fondos Públicos en circulacion y de las cantidades que se le entreguen para el pago de intereses y amortizacion.

Art. 7° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

ECHAGUE.

Por autorizacion—
PEDRO M. ESPINOSA
Ofl. mayor.
a16 v20.

Se necesita una cocinera con recomendaciones, calle Florida 233. a16 v17.

Se alquila En la calle Defensa una casa con cuatro piezas 2 puertas á la calle y armazon al lado núm. 249 vive su dueño.

Se ofrece un cocinero y Repostero con garantía de su profesion y conducta, calle Cuyo núm. 248 a16 v19.

Se necesita mucama y cocinera con buenas recomendaciones, calle de Perú numero 346. a16 v19.

Un jóven para Tenedor de libros, se necesita un jóven para este empleo, previniéndose sea Español y conozca algun idioma sentado es el presentarse sin tener recomendacion, ocurran 143 San Martin. a16 v20.

Loro perdido El Lúnes como á las 6 de la tarde se ha volado un Loro manso, que responde al nombre de Pedro, de la casa calle de las Artes 189, Se dará una jenerosa gratificacion, á la persona que lo entregue, ó dé noticias en dicha casa. a16 v20.

Prudencio Ponce Se le desea ver en Belgrano en la calle de Pavon núm. 4. a16 v18.

Santa Casa de Ejercicios.

El dia 3 del mes de Mayo se darán ejercicios espirituales en esta casa, para mujeres. Buenos Aires de 1873 a16 218

Se necesita Un hombre de edad sin familia para ir al campo á enseñar á unos niños las primeras letras; ocurrir á la calle Buen Orden núm 242 (Hotel) cuarto núm 1 de 7 á 3 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. a16 v18

Pedro Ebbeke

Calle Perú núm 80

Remate de artículos de tienda mercería y ropería.

El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un surtido general de los artículos arriba mencionados. a16 1p.

Instituto Rollin Burdeos calle Frere núm 14 y 16 Estudios Clásicos completos cursos preparatorios para el Comercio se cuida especialmente la enseñanza de las lenguas vivas la pension de internos es de 5 000$ mje el año escolar de los meses Pedir informes al Director ó á los Sres Claus y Stempf en Burdeos para prospectos y otros datos dirijirse á los Sres. Alfonso y Beovide Cangallo 135. a16 v17

Caballo Se vende uno lindo propio para paseo ó enseñarlo al tiro para verlo ó tratar ocurrir calle Paraná 287. a16 v19

Se necesita Un dependiente en la calle de las Piedras 239 que conosca el ramo de tienda y mercería. a16 v18

Diamela se venden plantas de esta flor Montevideo 61. a16 v18

Al público Se ha vendido la Barbería situada en la calle de Corrientes núm 352 y los que se crean con derechos á la misma se ruega á presentar los en el término de tres dias de la fecha, y pasado dicho plazo no se admite reclamo alguno.
Buenos Ayres Abril 16 de 1873. a16 v18

Sirvienta Se precisa una muchacha ó Sra. de edad para servicio de un matrimonio sin familia calle Artes 236. a16 v22

Una señora Inglesa profesora del Piano desea dar lecciones, ocurrase almacen de música calle Florida 10 a16 v18.

Peluqueria P. ogreso de J. Dours calle del Perú 67, en este establecimiento se encuentra un gran surtido de peinados, ultima moda, cabelleras, bucles, rulos, añadidos de todos largos y muchos otros trabajos en pelo ademas se fabrican cadenas, sortijas, carabanas, pulceras, como se trasformar los peinados que no sean mas de uso ó inservibles á la moda mas moderna, las señoras serán atendidas por la señora Dours muy esperimentada en los trabajos en pelo. a16 v20

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Honorio Martel se hace saber por el termino de cinco dias á Don Santiago Casanova la providencia que ha recaido en el espediente que entre el sigue Don Guillermo Iparraguirre como apoderado de Don Pablo Tassara sobre cobro de pesos cuyo tenor dice así Buenos Aires, Marzo 4 de 1873 ... en rebeldía de los estrados del Juzgado por Don Santiago Casanova, base por evacuado el traslado conferido y autos tasadas y satisfechas las costas para difinitiva haciendose saber este decreto por edictos en dos diarios y termino de cinco dias al rebelde Martel—Buenos Aires Abril 15 de 1873.
a15 v20 Cfo Ignacio Gallardo

Juzgado de Paz del Tandil.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos os que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ap intestado de doña Lorenza Correa para que ya sea como herederos ó acreedores comparezcan en este Juzgado á deducir sus acciones en el improrrogable termino de treinta dias de la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil, Abril 1° de 1873.
a16 v19. Miguel Mendez—M. P.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Antonio Moreira y Ca. para que en el término de diez dias á contar de la fecha de la publicacion de este edicto, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido con Meteo Badel, en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldía.—Buenos Aires Abril 15 1873—Manuel E. Ponce. a16 v18.

AVISOS DE AYER

Se vende Un almacen con muy poco capital hacebuen dia, y tiene muy pocos gastos en la calle Uruguay núm 210 y 212 esquina, su dueño lo vende por no poderlo atender a15 v20

Niñera En la calle Paraguay núm. 129 se necesita una con buenas recomendaciones se le pagará bien. a15 v20

Nuevo aviso

A los accionistas de la Sociedad Anonima Fabrica á vapor de ladrillos en San Isidro.

En conformidad con el anuncio publicado por los diarios, tuvo lugar el 5 del presente la Asamblea General de accionistas, exijida por ellos, de oido el informe de los Diretores y haberse descutido suficientemente se resolvió por unanimidad.

1°—Revocar la resolucion fecha 8 Octubre 1872 y emitir los ps. fts. 29,400 que todavia faltan del capital original.

2°—Aumentar con una nueva emision de ps. fts. 40,000 el capital de la Sociedad hasta ps. fts. 70,000

3°—Declarar sobre el capital ya suscrito un dividendo de 6 0|0 cuyo pago se avisará oportunamente por el Directorio.

4°—Imprimir para distribuir entre los accionistas y otros interesados un estado de la marcha de la fabrica, dando á saber su notable adelanto, y en prueba de conformidad formaron los Señores Francisco Younger, G. Matti, Hugo Browon, Bates Stokes y Ca: Estevan Biton, Franc F. Livingston, S. F. Rumsay. a15 v17

El Dr. D. Adolfo Señorans
Q. E. P. D.

Falleció Abril 15 de 1871.

Su esposa, hijos y de demás deudos invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado en el segundo aniversario de su fallecimiento que se celebrará por dicho finado el Jueves 17 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia del Arcangel San Miguel, favor que será agradecido debidamente.

Los sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. a15 v17

D. Ceferino Oliver y Fábregas
Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Abril de 1871

La familia de dicho finado invitan á sus relaciones, se sirvan asistir á las misas rezadas que en sufragio de su alma, se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Miguel, el sábado 19 corriente, de 8 á 11 de la mañana. a15 v19

Adivina Se presento, lo pasado y porvenir; ofrece sus servicios calle Estados Unidos núm. 152. a15 v20.

Libreria de la Union

266—VICTORIA—268

Obras de Paul de Kock.

La casa Blanca 2 tomos 30 pesos, La familia Braillard 3 tomos 40 $, El modelo de los primos 15 $, Los hijos del Bulova, con (lam.) 20 $; Andrés el Saboyano con lam. y (enc.) 40 $, El amante de la luna 2 tomos (enc) 50 pesos, El buen muchacho con lam. y (enc.) 50 $, El hombre de los tres calzones y la Inocente Virginia las dos en una 1 tomo (enc.) 40 $.
Libreria de la «Union», 266 Victoria 268 a15 v16.

Pañuelos de punto Blanco muy lindos á 15 ps. Muchas otras clases Potosí y Tacuari. a15 v16

Cocinera y Mucama Se necesitan en la calle de Belgrano num. 365. a15 v17

Pianos Se componen y afinan con toda perfeccion garantiendo todos los trabajos que se me confian á precios módicos. Dejar una esquela Belgrano 332, Artes 253, Piedad 349, Piedras 124 1|2 y Victoria 504. Tambien se encarga de reconocer pianos. a15 v23.

Laureano José Cazon
Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Marzo de 1873.

Sus padres D. Adolfo Cazon y Da. Dolores Freire, su hermanas, hermano político y demás deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion para el funeral rezado que en bien de dicho finado se celebrará en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepcion el miércoles 16 del corriente á las 10 1|2 de la mañana. A este obsequio quedarán siempre agradecidos: siendo esta la única invitacion. a15v16.

CARBONILLA

Hay en venta calle Méjico número 60 a15 v17

Rejistro Estadístico de Buenos As. se venden los siguientes años: 1857, segundo tomo; 1858, segundo tomo; 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, segundo tomo; 1865, 1866, primero. Ocúrrase calle Ombú número 10 entre Rivadavia y Piedad. Tambien se vende el Indice del Archivo del Gobierno de Buenos Aires correspondiente á 1810. Registro Diplomático de Buenos Aires, 1810 hasta 1831. La medicina sin médico ó el médico de sí mismo, por A. Rowbiere, un tomo 50 pesos. La misma obra en frances a15 v16

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio en general haber comprado á los Sres. Mut y Calafell la Zapatería sita en la calle de la Piedad núm. 294 con todo el activo y pasivo, toda persona que tenga reclamo que hacer sírvase presentarlos en el término de tres contados desde la fecha pasado el cual no se entenderá ningun reclamo.- Buenos Aires Abril 15 1873—Antonio Balaguer. a15 v22.

Acepto la proposicion que me hace, por la tercera parte. a15v16

59--CUYO--59

G. LEROY Y Cª

Unicos ajentes en Buenos Aires de las mas acreditadas fábricas de Francia y Béljica

COCINAS Y ESTUFAS

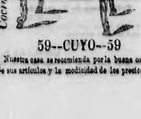

59--CUYO--59

Nuestra casa se recomienda por la buena calidad de sus artículos y la modicidad de los precios.

Seminario Anglo Frances 225 Tacuari 225.
Las clases principian de nuevo el Miércoles 16 del corriente—Parody. a15 v5 m.

Mucamo Se necesita uno Tacuari 225. a15 v16.

Sirvienta Se necesita en la calle Venezuela núm. 402, se prefiere italiana. a15 v16.

Cocinera Se necesita en la calle de Belgrano núm 465. a15 v17.

Se ofrece una fresca, italiana con buenas recomendaciones calle Paraná núm 195. a15 v17.

Cambio de domicilio J. J. Curtis, profesor de Inglés avisa á sus pupilos y amigos que se ha mudado á la calle de Reconquista 183 a15 v17.

Balance de las operaciones del Banco Hipotecario
HASTA EL 31 DE MARZO DE 1873

DEBE

Fólio		Série	ps. fs.
4	A gastos de Instalacion..		20,949 280
107	Préstamos hipotecarios..	A	6.084,450
6	id id	B	346,900
25	id id	C	737,700
8	id id	D	276,800
15	Rentas cédulas........	A	222,044
22	id id	B	18,640
30	id id	C	13,888
37	id id	D	6,596
16	Cédulas rescatadas......	A	54,450
23	id id	B	2,300
31	id id	C	3,400
38	id id	D	800
102	Anualidades por cobrar..	A	136,874 357
103	id id	B	8,147 500
83	id id	C	770
33	id id	D	250
55	Cédulas anuladas........	A	206,500
99	id id	B	5,000
72	id id	C	31000
64	id id	D	11400
24	Ganancias y pérdidas....		234 540
39	Guillermo R. Gilmour...		15,374 380
40	Gastos de tasaciones.....		444
51	Grabado é impresion de cédulas..........		2,044
52	Casa del Banco.........		457,352 530
98	Caja..................		48,527 665
113	Gastos generales.......		11,575 660
		Ftes.	8,401,358 920

HABER

2	Por Banco de la Provincia..............		ps. fts. 34,561 750
108	Por Cédulas Emitidas..	A	6.280,950
17	" " "	B	334,900
86	" " "	C	768,700
32	" " "	D	288,200
92	" Amortizacion del Préstamo........	A	84,897 670
19	" " "	B	3,461 815
81	" " "	C	10,699
34	" " "	D	2,151 500
105	" Intereses del Préstamo..........	A	343,733
20	" " "	B	25,188
82	" " "	C	44,356
35	" " "	D	17,716
14	" Anualidades por Pagar Cédulas.....	A	101,341
21	" " "	B	6,794
36	" " "	D	256
109	" Cédulas Sorteadas á Pagar.........	A	26,750
110	" " "	B	1,360
111	" " "	C	100
71	" Anualidádes anticipadas		275
96	" Comision........	ABCD	16.501 625
100	" Fondo de Reserva		4,499 560
112	" Letras de Aduana á pagar..........		324
		ps. fts.	8,401,358 920

FRANCISCO BALBIN.
Presidente.
JUAN F. de la BARRA.
Contador.
Sixto J. Quesada,
Tenedor de Libros.

Almacen Se vende el situado calle de Tacuarí esquina de Estados Unidos único en las cuatro esquinas. a15 v17.

Sirvienta para el servicio de una corta familia, se precisa una con recomendacion, calle de Salta núm. 328. a15 v17.

Cambio de domicilio La señora J. J. Curtis profesora de piano y canto, avisa á sus pupilas y amigas que se ha mudado á la calle de Reconquista 183. a15 v17.

Atencion Se vende una mercería de poco capital y muy acreditada su dueño la vende por ausentarse para Europa la casa tiene contrata y el alquiler moderado los interesados ocurran en la calle 25 de Mayo N° 30 y hallarán con quien tratar. a15 v17.

PEDRO REBOLLO

Ajente de asuntos judiciales

75—PIEDAD—75

Frente al Banco Italia y Rio de la Plata

Se encarga de asuntos judiciales y de la tramitacion de cualquier negocio, ante las demas autoridades Nacionales ó Provinciales, de compra y venta de casas y terrenos, dá dinero á interés sobre buenas fincas ó hipoteca: se encarga tambien de despacho de aduana, y de cobranzas de cuentas, y de alquileres, adelantando dinero sobre estos á los propietarios.

Para las comisiones y diligencias que se le encomienden, cuenta con un personal inteligente y activo, asegurando á las personas que se dignen ocuparlo, que serán servidas satisfactoriamente, cobrándoles módicos honorarios ó comisiones.

Horas de escritorio de las 10 á las 4 de la tarde. a15 v 15 m

Gran baratillo Argentino, Lima esquina Potosí, de Etcheverry hnos. Paños para vestidos y túnicas última novedad á 20 25 30 y 35 vara, gran surtido de túnicas de gró, cachemir y paño de 350, 400, 450, y 500 ricos poplés y géneros para la estacion desde 4 hasta 20 ps vara, un surtido especial de merinos negros de anchos desde 15 hasta 55, parada de lana desde 28 hasta 100 ps, colchas de algodon blancas y pintadas desde 15 hasta 30 ps, un variado surtido de casimires, para trajes de niños, negros y de colores. Hay á mas un variado surtido de tienda, mercería, ropería y zapatería, á precios sumamente baratos.

AVERIAS—Hay tambien ricas camisas para hombres de las de 700 ps docena á 300 y 350 con pequeñas manchas de agua dulce, rico géneros de hilo italiano, para manteles y trapos de cocina á 5, 6, y 7 ps. vara, guantes de cabritilla de juben á 10, 15 y 20 ps vara. Todos estos artículos con pequeña avería. a15. 23.

En la tienda de Artigas y Amarilla se ha recibido ricas medias inglesas legítimas para señora de 180 pesos docena y se venden á 120 pesos. Cuyo num. 8 1|2 entre Maipú y Esmeralda. a15 v16

Para todos Rivadavia 357 y Cerrito 1 y 2, Lindo surtido pañuelitos punto de lana, felpas de colores, damasco de seda español, groes negros y de colores, foulard id id id, tapados para señora, de castor, casimir y felpa, polleras felpa, vestidos para señoras y niñas, delantales clarin bordados para señoritas, género floreado á la pompadour, frazadas todos tamaños y precios, paño de alfombra de una y media 2 1|2 y 3 vs ancha, alfombras para ventanas y para delante de sofás, pañuelos y chalones tartan, vinagreras, mantequeras y bandejas Cristoff, guarda piés de pieles, colchas de punto croché varias clases, id blancas adamascadas y con franjas, mas generitos á 5 pesos, precios baratos. a15 v17.

Al comercio Desde el 1° de Mayo próximo la casa de Victor Sicard girará bajo la razon Victor Sicard y comp. El sócio D. Pedro Sabatté tendrá la firma social. D. Carlos Fritz representante en Montevideo firmará por poder de los mismos. Buenos Aires, Abril 1873. Por V. Sicard, P. Sabatté. a15 v23.

AVISO

E. MARCHI Y Ca.

Han trasladado su escritorio á la calle RECONQUISTA 119—Buenos Aires, Abril 16 de 1873 a15 v25

El que precise Hay para dar sobre hipoteca varias cantidades de 50 mil ó dos millones en el escritorio de Bravo, calle San Martin No. 36—2° patio interés módico convencional, ocurrir allí para tratar de 11 de la mañana á 5 de la tarde. a15 v18

DECLARACION

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que algunas personas equivocadamente creen que la agencia de cargas establecida en "Las Flores" por los Señores Alvarez y Ca. de quienes somos agentes en esta ciudad, es responsable de las faltas ó averías que puedan, ocurrir en el ferro-carril del Sud ó por las carretas en que se remitan.

Declaramos de la manera mas terminante que no somos ni nos haremos jamas responsables de las faltas ó averías que resulten en el trasporte de las mercaderías que se nos encomienden para remitir á la campaña, pues nuestra mision es puramente servir de intermediarios entre el cargador y conductor, refiriéndonos en todo al reglamento de la casa.

Buenos Aires, Abril 14 de 1873.

Lozano y Ca.
a15. v17. Agentes de Alvarez y Ca.

Se vende un almacen de menudeo el cual tiene cinco años de contrata y paga muy poco alquiler y hace un buen diario. Tiene un capital de diez á doce mil pesos mte. Su dueño lo vende por no poderlo atender. Acudan pronto que es un escelente negocio en la misma casa calle de Montevideo No. 231 haciendo esquina á la de Temple. a15 17

REMATE
DE GRAN IMPORTANCIA

El domingo 20 de Abril

A LAS 4 DE EN PUNTO

Se remata la magnífica finca, calle Rivadavia, numerada del—

528 AL 540

DANDO TAMBIEN FRENTE

Á LA PLAZA DE LOREA

18 1|4 vs. á la Plaza de Lorea
Por 54 1|2 a Rivadavia

Hoy es el verdadero centro del Municipio

TOTAL—72: VARAS

De frente a las dos calles

FIJARSE QUE EL FRENTE ES AL NORTE Y OESTE

El porvenir es incalculable

No se ofrecerá en venta otra igual en mucho tiempo

ESTE REMATE ES JUDICIAL

La base para la venta son **$ 1.200,000**

VALE DOS MILLONES

a16 v 20 *POR PABLO GOWLAND*

Muñeca de cera con máquina giratoria para tienda de lujo enseñan los trajes para niñas se venderá muy barata por liquidacion ocurran Salta 100. a15 v16

Tilbruj Se vende uno de cuatro ruedas con sus guarniciones correspondientes muy acomodado se dará muy barato por ser liquidacion ocurran Salta 100. a15 v16

Panaderia La justamente afamada panadería situada en la calle de Artes núm 146 por nombre Panadería del Globo va á trasladarse el 1° de Mayo á la calle Arenales esquina Paraná, en la bonita Plaza 6 de Junio los que tengan interes en obtener un hermoso horno en las mejores condiciones deseables, como tambien un mostrador con una numerosa dientela, ocurran á la misma casa calle de Artes, donde encontraran con quien tratar todo esto se vendera por un precio muy acomodado y que puede convenir á cualquiera, asegurando que el que obtenga estos objetos en compra habia hecho un embiable negocio al trasladarse nuestra panadería no se disminuira en nada nuestro celo para satisfaser cumplidamente, como hasta aquí las exijencias de los que nos han favorecido con su asistencia, esperando de ellos que continuarán prestandonos sus auxilios y ocupandonos siempre bajo la promesa que hacemos de poner mas actividad en el trabajo y de servidos y atenderlos lo mejor que nos sea posible. a15 v30

LA ECONÓMICA

Máquina de picar tabaco priviligiada por el Exmo. Gobierno Nacional

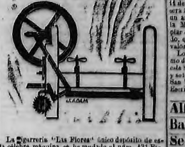

La Cigarrería "Las Flores" único depósito de esta célebre máquina, se ha mudado al núm. 131 Florida, esquina de Cuyo—Buenos Aires. a15v15my

Veduinas de vicuña,
paños de alfombra,
Frazadas de colores,
Boas y pañuelos de punto,
Túnicas varias clases,
Tapados de casimir,
Se acaban de recibir;
Potosí y Tacuarí.
a15.v16.

Gran Baratillo

En la Tienda y Mercería 239 calle de Piedras 239

Gran surtido de generos para la estacion preciosos gustos á 3 5 6 y 7 vs, ricos poplés de lana y seda de 7 octavas de ancho á 183 vara ricos merinos negros desde 155 hasta 250 corte de enaguas, vestidos de última moda para la estacion á 200 ps. cocos finos á 3 3 1|2 y 4 ps. alemanescos á 5, 10 floreado y 25 puro hilo, enaguas finas de 75 ps, un rico surtido de casimires desde 60 á 130 ps. corte gran surtido de camisas de hombre camisetas y camisas de Sras bordadas liso y labrado tartanes é infinidad de artículos para la estacion. 239 Piedras 239 a15 v17

A LA MANO DE ORO

Cangallo esquina Reconquista en los bajos del Hotel de la Paz.

Mme. Lydie Massat abre desde la fecha su tienda de novedades y ofrece al público un rico surtido de perfumería fina, guantes, flores artificiales, bastones necesarios para viaje, pañuelos y camisas de ... a12 v17

Se necesita Un cocinero que sea Italiano en la calle de Ayacucho esquina Piedad núm 637 a15v18

Por poco capital Se vende en un pueblo de campaña una fonda bien acreditada 2 cuadras de la Estacion. Mas pormenores calle Cangallo 573 frente al colegio San José. a15 v19.

Cocinera estrangera con cama y recomendacion se necesita en la calle Suipacha 450. a15 v17.

Mucamo y muchacho que sepan servir, se necesitan Belgrano 404. a15 v16.

Cocinera Con recomendaciones se precisa calle de Piedras 79. a15 v17.

Rejistro Oficial de Buenos Aires se vende la coleccion desde 1861, hasta 1871, 41 tomos. Tambien se vende año 1848 y 35' 59 y 1858 á 1863, 1867 1868 y 69. Ocúrrase calle Ombú núm. 17 entre la calle Piedad y Rivadavia a15 v18.

Gratificacion Se dará una buena al que entregue en la calle de Santiago del Estero núm. 42, un perro color plomo, de pelo grueso; tiene las orejas y la cola cortadas; es de casta inglesa, ratonero, responde al nombre de «Zorro» y se perdió ayer. a15 v16.

Especialidad en Cedro Tablones y medios de 2 pulgadas reforzadas á 76 $ la docena y 3 1|2 $ mje. el pié, Fierro galvanizado para techos á 245 $ quintal, S. Casares y Susviela, Mercado Constitucion Salta 455. a15 v19.

Carro largo y liviano de cuatro ruedas debiendo servir para mueblería, cervecería ó algunas casas de negocios, se vende con caballo y guarnicion. ocurrir calle Potosí esquina de la caridad, 11 de Setiembre, a15 v17.

Barales para saladero; los hay en San Fernando corralon de Maderas de Sésar demarchi y Hnos. a15 v20.

Ama de leche Se necesita en una quinta inmediata á la ciudad, ocurrir Belgrano núm. 247 (altos). a15 v17.

Azulejos para cocinas, pisos y aljibes, id jas, baldozas de piso y techo y para hornos tirantes de tea, tierra romana, fierro galvanizado, zinc, alambre, carbon de cocina y fragua, ripias, grampas, remaches, fierro en chapas en la Sucursal del Corralon Belgrano Potosí y Zeballos. a15 v16

Nogal caoba, paraíso, roble, fresno, cedro, pino, de todas dimenciones y de superior calidad, pino blanco y de tea, Sal de Cadiz y de Roca, canas, tejas, carbon de cocina y fragua, piedras de veredas en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. a15 v16

Enfermera para cuidar una señora se precisa Moreno 271. a15 v17

Se precisa una cocinera Maipú 24. a 5 v17

Billar casi nuevos de los mas hermosos todo florecido de mosaico y con todos los útiles, se vende uno muy acomodado, por liquidacion ocurran á la calle de Salta 100. a15 v16

Piano para estudio se vende uno muy bueno y superiores voces, el precio es muy acomodado, por liquidacion. Salta 100. a15 v16

¡Alerta especuladores!

Gran Remate de terrenos en el Pueblo de San Vicente

POR ORDEN DE LA MUNICIPALIDAD DEL mismo

El Domingo 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde se han de vender en Remate Público por cuenta y orden de la Municipalidad del Partido á la mas alta postura y dinero de contado, la accion á las fracciones de Solares de terreno, señalados en el Plano con los núms 2—3—4—5—6—7—8—9—10—11—12—13—14 y 15 de la manzana núm 27— y las fracciones señaladas con los núms. 8—9—10 y 11 de la Manzana núm. 25 Previniendose que la venta será á condicion de ser poblados en el termino de un año conforme á la ley de materia, reservándose la Municipalidad el derecho de volverlos á espropiar en caso de no ser poblados en el termino citado, quedando á beneficio del tesoro municipal el valor que hallan satisfecho por ellos.

Los que deseen informarse de su fracion así como de la superficie que contienen, pueden pasar por esta Secretaría donde se les pondrá de manifiesto, y se le darán los informes que deseen obtener.—San Vicente, Abril 1° de 1873—Nicanor Rodriguez Escribano secretario. a16 v20

Alfalfa Semilla, se vende por mayor Defensa 114. a15 v19

Barato Semilla de alfalfa se vende Defensa 114. a15 v19

Se necesita una sirvienta y una cocinera para una corta familia y una china para cuidar una chica, Bolivar 89. a15 v17

Casa de Campo se alquila una en Moron calle del General Alvear á una cuadra de la casa del Dr. Gutierrez para tratar Esmeralda núm. a15 v17

Cocinera Se necesita una cocinera que sea inteligente en su oficio, es para una corta familia, y se desea con cama, en la casa calle del Temple núm 147. a15 v17

Fabrica de Billares 200 Calle Piedad 200 43 Billares con asiento de figura 10 Billares con asiento de madera 4 Billares de Salon desde 2500 ps. mje. todas clase de juegos y artículos de billares paño á 130 peso vara. a15 v18

Carro Para mudanzas con guarniciones vende en la calle Pasco número 7. a13 v16.

Ojo á los fondistas Se vende una gran cocina económica en perfecto estado y de muy poco tiempo de uso, el que se interese puede ocurrir á la calle de San Juan 298. a13 v16

D. Ramon M. Palacio Tiene una carta importante en el Escritorio calle Corrientes núm. 94. a13 v16

Se necesita un oficial ... que sepa bien su oficio, calle de Corrientes 132. a13v16

Dependiente De tienda y almacen para un pueblo de campaña se necesita que sea practico y con recomendaciones de su conducta. Moreno frente al núm 87 darán razon a13 v16

Por 400 pesos mje se vende despues de esperimentada una cocina económica para casa de familia con tres ornallas caldero para agua y orno perfecto estado y sin ningun defecto para ver y tratar Tucuman 360. a13 v16

Cocinero O cocinera se precisa calle de Tucuman 360 a13 v16

Retratos En tarjetas finas que en todas partes se pagan 120 ps. se harán por 50 ps. doc. y las de 200 ps. por 80 ps. Retratos abrillantados desde 150 ps. con doble fondo, el todo con una perfeccion y semejanza inmejorables.—230 Belgrano 230 a13 v16

Se necesita Una cocinera con cama calle Garantias núm 149. a13 v16

Jardinero Se necesita uno para Belgrano si es bueno se le pagará buen sueldo para tratar Lima 65 desde las 9 á las 11 de mañana y de las 5 á 7 de la tarde a13 v16

Cocinero O cocinera se precisa que sepa su obligacion Cangallo 151 2° piso a13 v16

Dependiente y peones Se necesita un dependiente apto para tienda y dos peones de patio para un negocio de campaña: para tratar ocurrir á la calle Rivadavia 194. a13 v14

GRAN DEPOSITO DE CALZADO

Se ha recibido un buen surtido de botines doble suela y forrados para señoras: toda clase de calzado para la estacion para niñas calzado fino y ordinario, doble suela para hombres calzado en depósito y aparente para las provincias ó al Paraguay á Manigot y Ca. Florida 29. a13 v16

Mucama que sepa planchar se necesita una para una corta familia, se desea que sea estranjera en la casa calle del Temple núm 147. a15 v17.

Se ha perdido Desde el Correo hasta la plaza de Lorea por calles Potosí, Victoria y Rivadavia, se ha perdido un paquete conteniendo varios documentos dirijidos de Europa con el rótulo siguiente: Sr. D. Antonio Magnanini »

Como aquellos documentos solo sirven á la persona á quien vienen dirijidos, se suplica, si estos han sido hallados, lo entreguen en la casa calle del Paraná núm. 60 donde recibirá una buena gratificacion quien así lo hiciere. a13 v17.

JUAN ALBERTO ASTENGO

¡Judicial! ¡Judicial!

De un campo en el partido de Lobos

Compuesto de 334 aterias y 98 areas ó sean 130 cuadras cuadradas mas ó menos con una casa y pozo, muchos árboles frutales y de sarnos, tasado sumamente bajo el año de 1871 á razon de 500 mil pesos mjc. la legua cuadrada, dicho campo dista 3 leguas del pueblo de Lobos al Sud Este, lindando con los señores Dionisio Urquiola, José L. en Peralta, señor Carril y D. Juan Manuel Carranza.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverría perteneciente á la Testamentaría de D. Juan Antonio Villasanta. El Domingo 20 de Abril á la una en punto procederé al remate del referido campo, en el mismo pueblo de Lobos en casa del Escribano Sr. Lagos frente á la Iglesia, donde estará la bandera. En seguida procederé á vender un terreno perteneciente á la misma testamentaría, cerca de la Plaza calle Necochea con 33 y 1/2 varas de frente por 40 de fondo, lindando con los Sres. Coronel Porto y Pereyra, tasado en una friolera de 6 mil pesos mjc. que vale 20 mil. Las personas que e intereseen este remate tan ventajoso por su localidad y tasacion tan baja, deben salir del Parque en el tren de las 7 de la mañana que llega á Lobos á las 11 y regresa á las 3 y media de la tarde, para ver el campo pueden dirijirse á Lobos á casa del Sr. Lagos, que le dará todos los informes que an, para su tasacion y demás en la oficina del Sr. Pardo, calle Defensa núm. 74 ó Belgrano núm. 253.

Pablo Gowland

Remate Judicial

De la gran finca calle de Rivadavia haciendo esquina con la Plaza Lorea.

Testamentaria de la señora Dolores Villarino de Posse

Importantísima propiedad

Inmejorable posicion

Gran centro de comercio

El Domingo 20 de Abril á las cuatro en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, y con la venia del Sr. Juez de Menores la espresada finca, perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villarino de Posse, señalada por la calle de Rivadavia con los números 528 al 540.

El Terreno se compone de 18 varas y 25 cents. de frente al Oeste, por 54 varas y 50 cents de fondo al Este canderfrente al Norte calle de Rivadavia; el edificio consta de tres casas con todo servicio, á mas la gran esquina con mas de veinte piezas algibe y demas servicio, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en la suma de $ 1.800,000, un millon y ochocientos mil pesos, no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son $ 1.200,000, base muy baja en atencion á su localidad.

Escusado nos parece entrar á hacer observaciones sobre esta gran propiedad, pues no hay paraje de mas porvenir que este en todo el Municipio de la ciudad, donde pronto se instalará el Departamento de Policía.

Títulos superiores, para ver las tasaciones, etc. etc. á la Escribanía de D. Manuel Victoria Defensa 74 último patio; otro informes al Rematador Defensa 114. m. 19

Marin y Gomez

JUDICIAL

IMPORTANTE FINCA

MUY CENTRAL

Calle del Temple 46

ENTRE SAN MARTIN Y RECONQUISTA Á DOS CUADRAS DEL PUERTO DE LAS CATALINAS

El Miércoles 16 de abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de Dn. José Gomez Obligado.

Esta hermosa propiedad está edificada en 17 vs. 40 cent. de frente al norte, por 51 vs. 70 cent. de fondo al sud, previniendo que sobre el contado Oeste de la linea de la calle á las 17 vs. 70 cent. se encuentra un martillo á su favor, de 1 vs. 40 cent. de ancho con 17 vs. y 60 cent. de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 vs. de ancho, por 16 vs. y 50 cent. de largo hasta su fondo, y sobre el contado este de la linea de la calle, á las 17 vs. 60 cent. se encuentra tambien un martillo, á su favor compuesto de 1 vara 80 cent. de ancho con 17 vs. 60 cent. de largo y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 vs. 50 cent. de ancho con 16 vs. 50 cent. de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 vs. 60 cent.

La casa se compone de 44 piezas, todas de material, tres patios y demás comodidades necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 829,767 pesos 65 cent. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553,178 pesos mjc. 4 centavos.

Previniendo que estas tasaciones son sumamente cortas, por ser esta casa de gran importancia por su frente y fondo y estar á dos cuadras del Puerto de las Catalinas. Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

POR EL MISMO

JUDICIAL

AL NORTE

De la valiosa propiedad calle de San Martin No. 163 entre Parque y Tucuman.

HERMOSO TERRENO

17 1/2 varas de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, con un magnífico jardin.

El Miércoles 16 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, y como perteneciente á la testamentaria de D. Jose Gomez Obligado.

La casa se compone de 13 espaciosas piezas con maderas duras, 2 magníficos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de valor, aljibe, varios cuartos chicos y demás oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 924,849 y 30 cent. siendo sus dos terceras partes 616,566 pesos y 30 cent. que será la base para empezar la venta.

Llamamos la atencion á los capitalistas que quieran hacerse de una buena propiedad, pues rara vez se presenta en venta un terreno tan espacioso y central á cinco cuadras de la plaza de la Victoria y tres de la Bolsa de Comercio, siendo su tasacion sumamente baja, pues fué hecha cuando las casas tenian poco valor.

NOTA—Las escrituras son del siglo pasado y pueden los interesados pasar á revisarlas por nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

Martin J. Haedo

JUDICIAL

Del Restaurant de la República Arjentina

Calle Chacabuco núm. 125 1/2

El viernes 18 de Abril á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, de todas las existencias de dicho restaurant y pertenecientes al concurso formado al fallido D. José Semino.

Dichas existencias son las siguientes: dos billares con muy poco uso, un hermoso armazon y mostrador de costo, mesas de pino, id de marmol, sillas, espejos, cuadros, un variado surtido de cristales y loza, relojes de pared, aparadores, y una gran cocina económica con su batería de cobre completa de vinos y licores embotellado, existe un variado surtido, como vinos Italianos, franceses, oporto, jerez id id y mil y otros artículos pertenecientes al mismo establecimiento que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

Gabriel Ocampo

Judicial

De dos suertes de chacra en el partido de Quilmes

El Domingo 27 de Abril á la una de la tarde venderé de órden del Señor Juez de primera Instancia D. Martel y perteneciente á la testamentaria de Doña Florentina Tobal de Tobal, lo siguiente: Dos suertes de chacra situadas en el cuartel primero de este partido, 3 cuadras terreno devenso de barranca, con 2 cuadras de monte de durazno, 3 cuadras cuadradas monte de paraiso, 13 cuadras cuadradas sembrado de alfalfa, 3000 vs. alambrado en circunferencia del terreno; con medios postes y estacones de ñandubay y 3 hilos de alambres, 3 ranchos paredes de ladrillos crudo y cosido, siendo uno de ellos de 3 pisos con techos de paja 2 pozos y tasado en la cantidad de 100,000 ps. previniendo se que se principiará la venta por la tasacion, siendo estos preciosos terrenos mas bien situados, á 15 cuadras del pueblo, campo alto, etc.

En caso que los trenes cambie la hora de salida avisaremos oportunamente.

En la estacion habrá carruajes para llevar al remate á los interesados, por mas datos, ocurrir á la casa del rematador Recoba Nueva 102. m20

Peralta Ramos y Fiorini

Para zapateros

Liquidacion de la casa Cendrillon

En nuestra casa Florida 6.

El Miércoles 16 del corriente á las doce del dia venderemos por liquidacion un espléndido surtido de calzado de todas clases, calzado para señoras, calzado para niñas, calzado para hombres.

POR EL MISMO

De muebles

El Viérnes 17 del corriente á la hora de costumbre venderemos toda clase de muebles para casa de familia como ser,

Un rico piano Erard perpendicular cuerdas oblicuas costó 15,000 ps., una rica cama camera de bronce completa con colchones, colgaduras lo mas ricas, un riquisimo escritorio, aparadores, roperos, sofaes, sillones, un medio juego de sala, mesas de noche, arañas, una cama camera fierro completa, si las una riquisima mesa de centro jacarandá alemana, cuadros, y una infinidad de artículos que estarán á la vista. a13.

Federico Julio Miró

Notable y Especial, de una y media manzana de terrenos en lote, al Norte situados en las calles de centro America (Plaza) Chavango, Nueva Granada, Quirno y un gran boulevard que causa por el centro de estos terrenos, que estan á solo 2 cuadras de la calle Santa-Fé y frente á la estacion del Tranway argentino y de la gran fábrica del Sr. Lagomarsino, conocido antiguamente por corrales de la Recoleta ó del Norte, y lindero con los Sres. Hall, Saavedra, Gomez, Anchorena, Morillo, Castro, Latorre, Araujo, Barreyra, Leslache, Dhiel, Robles, Gutierrez, y el Colegio de Blancos y muchos otros que estan edificando: la gran plaza America hoy en construccion con un gran mercado.

Por cuenta y liquidacion de una testamentaria: venta leal y franca sin reserva. El domingo 20 de Abril á la una en punto del dia. Se han de vender en público remate sin retirar lote estos magníficos y bien situados terrenos únicos hoy sin edificar y que recien hoy se consiguen se pongan en venta fraccionándolos en lotes por tener que liquidar, grandes y chicos, al gusto de los interesados con accion á otros lotes segun el plano, hay lotes con edificios ademas la plaza y mercado es un hecho público y notorio como se puede ver. La situacion es inmejorable de estos terrenos, me escusan de toda recomendacion, pues con las 5 lineas de Tranways y Ferro-carril del Oeste que viene del 11 á las Catalinas con la estacion al frente. El Tranvay de la calle Santa-Fé que pasa á 2 cuadras de estos el de los señores Crisol que viene por la calle Maleu y Ascuenaga y pasa por la de Quirno. El otro que va por la calle Chavango á Palermo pasa por la esquina y el que sale de la Plaza de Victoria y viene por la calle de Suipacha, hasta la estacion del Argentino se pueden venir los interesados como tambien el Tramway Nacional que viene al mercado 6 de Junio, que solo queda á 3 cuadras de estos terrenos; con todo esto elementos el buen sentido dice el gran porvenir que está en todo sentido. Es inútil ... Los títulos de 1ª clase y listos para escriturar. Mas datos y planos, Maypú 99. a13.

Mucha atencion

A los remates que el domingo 13 de Abril se rematan al mejor precio por lo que den las 2 casas calle de Montevideo No. 235 y 237 á las .. de la tarde y el gran terreno calle Paraguay esquina de Ascuenaga á las 4 en punto de la tarde, pormenores y datos en "La Nacion," "Pampa," "Prensa," "Nacional," "República," "Pueblo" y otros. Maypú 99 a13

Adolfo Bullrich y Ca.

AL NORTE! AL NORTE!

LA QUINTA DE

Campana

Entre las calles

Junin, Ayacucho y dos calles nuevas

Una manzana entera

Llena de árboles

44 GRANDES LOTES 44

Esquinas Grandes

CALLES ABIERTAS A TODOS VIENTOS

El Domingo 20 del corriente á las tres en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, la manzana arriba mencionada, dividida en lotes, á saber:

No. 1, 13, 23 y 33—esquinas cada una con 15 varas de frente por 30 varas de fondo.

No. 2, 12, 24 y 34—cada uno con 10 varas de frente por 30 de fondo.

Lotes	Frente	Fondo
No. 3, 4, 5, 11, 25 y 28, y 31 á 33—cada lote con	10 vs. fte.	por 40 de fondo.
No. 6, 7	9 " "	" 73 "
" 14, 22, 36, 41	10 " "	" 23 "
" 15, 21	10 " "	" 63 "
" 16, á 20	9 " "	" 55 "
" 29, 30	10 " "	" 72 1/2 "
" 27 y 43	10 " "	" 53 "
" 39 á 42	9 " "	" 53 "

Queremos llamar la atencion de todo el mundo sobre la importancia de la localidad, las propiedades al Norte en grandes areas son muy señaladas y raras, la vez que se saca á remate una manzana entera, y la prueba tenemos que desde el remate de la quinta de Saenz Valiente, no se ha vendido ninguna otra propiedad en ese radio; al ofrecer hoy esta manzana deseamos que observen el adelanto de la ciudad que se estiende dia á dia hácia el Norte, no pierdan la ocasion de comprar uno ó mas lotes segun se lo permitan sus medios, un poco mas de una cuadra, de madera que puede de decirse que el tramway lo tienen á la puerta; ademas no hay que olvidarse que el tramway por la calle Santa Fé por abrirse de un momento á otro) dará gran impulso á todo aquel barrio que se va poblando de una manera asombrosa.

Alerta para ese dia, que venderemos por lo que dén y sin retirar lote, títulos inmejorables, planos y pormenores San Martin 118. a15

Enrique Raymond

De la esquina calle de Temple No. 384 y Montevideo No. 227 y 229, frente al Norte y Oeste, tramway á la puerta.

El domingo 18 de Mayo á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de don Francisco Gonzalez, cuyo detalle es como sigue: 16 1/2 varas de frente á la calle del Temple por 43 varas y 38 céntimos de frente al Oeste en la calle de Montevideo con 12 piezas y la esquina, La propiedad está tazada en todas sus partes en ps. 271,298 y 90 centimos y no se aceptará oferta por menos de las dos terceras partes que son ps. 180,866 y 93 céntimos.

Por mas detalles y ver los títulos á mi escritorio San Martin 140.

POR MANUEL DE LA SERNA.

Liquidacion del Bazar Thumeti é hijo calle Florida núm. 83 y 85 El Mártes 15 Miércoles 16, y Viernes 18 al mejor precio y dinero al contado. a13.

MACHADO FERRER Y Ca.

EN LA CASA INTRODUCTORA

De los señores

GIMENEZ HERMANOS

CALLE POTOSÍ

NUMERO 129.

Los dias 16, Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto.

Gran surtido para mayoristas.
Idem para tiendas de lujo.
Idem para roperias.
Idem para sastrerias.
Idem para mercerias.
Novedad en confecciones para señoras y niñas.

Para ver la existencia y estimar la importancia del remate se hace necesario que los interesados pasen por dicha casa desde el Mártes próximo y quedarán convencidos de lo que decimos.

NOTA—Este remate que estaba anunciado para los primeros dias de este mes, se suspendió á causa de no estar despachadas todas las mercaderias que habia necesidad de vender.

En nuestra casa Victoria 71. a13

Machado Ferrer y Ca.

Judicial.

Importante Remate de un campo en el partido de Mercedes, por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, Terreno conocido por de D. Dornelio Rosendi.

Lindando al E. D. Juan Gonnor y Da. Pascuala P. de Uncal. Por el O. Da. Visiana P. de Bermudez; por el N. el edificio de Mercedes y por el S. D. Juan Latina.

El miércoles 16 de Abril, venderemos en nuestra casa Victoria 71, á las 2 de la tarde en punto, al mas alto precio y dinero de contado.

Un terreno compuesto de 610 cuadras cuadradas de lindísimos campos, y que contiene lo siguiente:

Una poblacion principal con una quinta de 9 cuadras cuadradas bajo alambrado.

5 Poblaciones (opuestas) de material, techo de paja.

2 Corrales de tablas, 1 establecimiento de graseria con sus galpones, tachos, prensa y demás útiles de fabrica, 1 tropilla de chanchos, 1 manada de caballos. 1 punta de animales vacunos y una majada de ovejas.

Por mas informes á nuestro escritorio. Espedientes en la escribania del Sr. Risso—Juzgado Nacional de Seccion.

BENJAMIN NAZAR Y Cª

Importante Remate

Del Gran Establecimiento determinado "El Potrillo" con sus haciendas y útiles —Situado en el Partido del 25 de Mayo— de la propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos—Por y cuenta de dichos señores.

En nuestra casa calle de Victoria núm. 154

El Miercoles 21 de Mayo á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el valioso Establecimiento denominado «El Potrillo».

NOTA—Los detalles, tanto de la area del campo y sus condiciones, como de las haciendas, enseres del Establecimiento, se publican en un folleto que tenemos en nuestra casa y que los interesados si gustan pueden pasar á recojerlo.

OTRA—Todos los Sabados á la tarde llegará al 25 de Mayo, á la fonda de Da. Mariana un dog-cart de la Estancia que estará á la disposicion de los Sres. que quieran visitarla, partiendo de allí en la mañana del Domingo.

Ramon Alvis

JUDICIAL

El lúnes 17 de abril á las 11 de la mañana venderé por órden del señor juez don Jorje Echeverria el derecho al contrato de arrendamiento á un puesto situado en el Mercado del Centro señalado con el núm. 11 perteneciente á la testamentaria de D. Luis Sasso tasado en la cantidad de 11250 ps. mjc, y no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 7,500. Por mas informes al rematador Victoria 17, altos. m29

Adolfo Bullrich

DE UNA LINDÍSIMA CASA

Calle Talcahuano

NUMERO 148

á 30 varas de la plaza del Parque

CONSTRUCCION SOLIDA

ELEGANTE Y COMODA

El Domingo 20 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, á saber:

La magnifica propiedad arriba mencionada construida en terreno de 8 3/4 varas de frente al Este por 35 varas de fondo. El edificio construido solidamente en los mejores materiales tiene 8 lindas habitaciones todas entabladas 2 de las cuales son altas cielos rasos de yeso, gas todas las piezas, en la sala con columnas estucadas, puertas y ventanas de cedro en el zaguan reja de fierro al segundo patio puerta persiana de cedro, algibe, brocal de mármol, los patios embaldosados de mármol gran escalera de mármol cocina con resumidero oficinas etc. las maderas de los techos son de urunday las azoteas de baldosas en fin la casa se ha construido como para que la habite el mismo propietario; es elegantísima y muy cómoda es lo que se llama vulgarmente una casa de plata.

En cuanto á la localidad no hay nada que decir; se puede decir que está sobre la plaza del Parque pe la ca Callao que pasa á cada momento por allí, las casas que la rodean son hermosas títulos superiores; mas informes nuestra casa San Martin No. 1180. No 423-a9-20

LOPEZ Y BLANCO

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm 92 á 96

El Miercoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio—cuyo pormenor se dará mañana.

Géneros para vestidos de varias clases y gustos modernos, géneros para sábanas varias clases, un surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niños, granadina negra á bastones, id lisa de seda y de lana, id con flores y á baston á rieles túnicas de gró y de granadina, género de hilo para sábanas, ropa de mucha clases, damascos ricos y regulares, gran surtido de cortinas, pequin, gró, tartan, uso doméstico, madapolan, acero rosado y punzó, coleta negra y plomo, zarazas percales, brillantinas, crinolinas, alpacas de la India, cuellos de hilo, petinetas, gorritas de raso blanco, grano de oro y muchísimos otros artículos, un gran surtido de paños y casimires en cortes y en piezas, bramantes de varias clases, lienzo id, géneros de vestidos, damascos de seda, gros para la estacion, enaguas, camisas para hombres, chalecos para vestidos, géneros de lana, gambronas, coleta negra y plomo, percal francés, pañuelos de hilo, camisetas lienzo, id, id pereal, id á la crimea, alfombras de paño de lo lindo, de gusto, zarazas para luto, y muchos artículos que es imposible detallar, no damos mas detalles de los ramos de zapatería y perfumería porque seria muy estenso.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

Por cuenta esclusiva de una casa introductora

En nuestra casa calle del Perú No. 92 á 96, El Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente.

A las 12 en punto del dia venderemos á plazos y al mejor precio lo que parte á continuacion de tallamos.

Gran surtido de casimires en cortes y en piezas, bramantes de varias marcas, lienzos id cuellos y puños id id, mantas para señora, lines bordados para señor á varias clases, id id, cuellos grandes id id, cuellos y mangas bordadas finas para señora pañuelos bordados gran variedad, piezas género para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés para señora desde lo mas inferior hasta mas acto rico, abanicos id para sábanas, camisas bordadas para señora rica clase, hasta idem id idem paraguas forro seda negra francés, paño merino rico, bramante blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes zarazas, cocos percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas tercioplo, pana y gro, camisas de mediohilo y otra infinidad de artículos que estarán la vista en el acto del remate. a10,

POR LOS MISMOS

A plazos—Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.

El Lúnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre al mejor precio, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS

Al contado—Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96.

El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Zavaleta y Carvallo

JUDICIAL

Casa calle Venezuela núm 428 y 43 .

Espléndida oportunidad.

El dia 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataremos el precioso terreno y edificio denominado, el cual contiene 5 piezas, cocina, pozo y letrina, 1 higueras y 3 piés de parra, mide 17 varas y 56 c. de var. de frente por 35.10 varas de fondo, tasado todo en la suma de 172,552 ps. 2 rls. mjc. debiendo principiar la venta por las 2/3 partes que son 115,035 ps. mjc., por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaústegui como perteneciente á la testamentaria de Da. Agustina Arauz.

NOTA—Llamamos la atencion de todos los especuladores sobre la posicion inmejorable que ocupa esta propiedad, rodeada de tramways y tasado por menos de la mitad de su verdadero valor.

Por mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 153 y la Escribanía de Fernandez. m. 8.

POR LOS MISMOS

Para los pobres

En Lobos,

Despues del remate de la casa de Acebedo.

Una manzana ó en restos de edificio en el mismo pueblo, en uno ó dos lotes, ó bien por lotes de veinte varas de frente, al mejor precio, al contado. Lote que se ponga en venta, lo quemaremos, lo garantimos. Linda al Norte con Da. Margarita Ponce, por Oeste con Prudencio Barbará, por el Sud con Manuel Villafañe y por el Este con terrenos vadíos.

Mas informes: Bolivar 153. a9 v15

AVISOS

Vapor para Europa directamente

Sin tocar en Rio Janeiro.
El hermoso vapor "Hiparchus".
1840 toneladas, capitan Miller.
De la linea de los Sres. Lamporty Holt.
Saldrá para Southampton, Amberes y Liverpool.
(Sin tocar en Rio Janeiro.)
El mártes 25 de Abril.
Precio del Pasage.
Primera clase, libras 45 esterlinas.

En vista de los peligrosos casos de fiebre amarilla acaecidos á bordo de los vapores que han tocado en Rio Janeiro, ofrecemos una brillante oportunidad á los que intenten un viaje á Europa, siendo este vapor muy cómodo, y bien conocido en esta carrera.

Por mas pormenores verse con los agentes Enrique A. Green Ca. ó con los corredores.

Green Le Rosignol y Ca.

62 y 64 Reconquista a13 v22

Sellos! Sellos! usados y sin usar, á los aficionados á colecciones de sellos antiguos acaban de recibir en la Libreria Anglo-Americana, 107 calle Piedad, acudid pronto que se acaban. a13 v16.

Se ofrece un hombre formal para el aseo y limpieza de la habitacion de un hombre solo, ó de algun escritorio, y ocuparse de toda diligencia esterior, ó de alguna casa para cuidarla, ocurrir á la calle de Talcahuano número 2. a13 v16.

Se ofrece una ama de leche que vive en la calle Cerrito núm. 184. a13 v17.

Muchacha de 12 á 14 años se necesita una para cuidar niños calle de Florida número 185. a 13 v18.

Cocinera Se precisa una que sepa su oficio calle Moreno 118. a 13 v16.

Mas barato que en ninguna otra parte, tablas pino seco y sano á elegir á 11 reales el pié. Carpinteria mecánica plaza del Retiro. a 13 v16.

A real y medio vara Listones para yeseros y para plantas; carpinteria mecánica, plaza del Retiro. a13 v16.

LAS FLORES

Importante remate de terrenos

Por disposicion de la Municipalidad de Las Flores y con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1870, se rematarán infaliblemente el 15 de Abril del corriente año, las chacras dobles y solares que á continuacion se espresan.

Chacra doble No.	tasacion cuadra cuadrada $
11	200
12	200
23	250
32	200
41	250
44	250
45	250
57	150
58	150
59	150
60	150

A mas algunos solares que tambien se rematarán el mismo dia tasados á un precio bajo. Por mas pormenores ocurran á la Secretaria Municipal.—Apolinario Cisneros, Presidente. m28. v24a.

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 139 frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 2 de la tarde. pta.

LUCIANO J. AVELEYRA

420—SANTA FÉ—420

de 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correos con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57, altos ó en la agenciar. Sr. Otarola, San Martin 92 3/4. f12 perm.

Gran Monte-Pio

AUTORIZADO

Sin ningun trámite se dá dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 pesos hasta la mayor que se solicite.

232 PERU 232

m 8 v. 8 my

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D. Miguel Muñez. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:

En cuenta corriente	5 p%.
á 3 meses	7 p%.
á 6 id	8 p%.
á 12 id	9 p%.

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantía especial de las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 2 p% sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito, sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873. F. de Montserval, Gerente.

W.M PAATS & C.IA

REAL HOLLANDS

Ser manvan Houten, primera marca de Ginebra de Holanda.

Cognac Charchy y Ca.

Primer marca de cognac superior al de Martel y mas barato.

Cerveza alemana

De Dortmund y de la gran cerveceria de Hamburgo en botellas y medias botellas.

Vinos de Burdeos

De varias casas entre otras de A. Lande y Ca. desde $ 150 á 300 el cajon.

Vinos de Borgoña

De Geisneiler y Fels en Nuits, proveedores de Su Magestad el Rey de Italia y de S. M. el Rey de Sajonia y otras córtes.

Jengibre en almíbar

De Chflwing en Canton (Gran China).

CAFÉ DE VA

Galletitas surtido especial

De Huntley y Palmer, Londres.

W.M PAATS Y C.IA

Venezuela 96

18 d 1/2.

Se vende La antigua y conocida fonda adriática con billar y posada, sita en la calle de Bavcarse núm. 49. Ojo picapedreros, para tratar á la misma casa. a3 v18.

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo!

1º Vendo 240 cuadras de terreno en la estacion Altamirano campo flor en 260,000 pesos.
2 Un terreno frente á la estacion Caridad 10 vs. frente por 50 de fondo en 43,000.
3 Un terreno en la estacion Ramos Mejías 30 varas de frente por 50 de fondo esquina en 30,000 ps.
4 Un terreno á 3 cuadras de la estacion Lomas 20 vs. de frente por 50 de fondo en 8,000 ps.
5 Un terreno á 3 cuadras de la estacion Lomas formando esquina, 45 varas de frente por 45 de fondo 15,000 ps.
6 Un terreno de 10 cuadras al lado de San Vicente.
7 Una linda casa en la calle de Venezuela en ps 250,000.
8 50 lotes en Barracas al Sud entre la estacion Mitre é Iglesia, de 20 varas frente por 60 de fondo, á 400 ps. uno.
9 Dos lindas casas en la calle de Comercio en dos cientos mil ps. cada una.
10 Un terreno en la calle del Perú entre Comercio y San Juan 10 varas frente por 32 de fondo en 90,000.
11 12 leguas de campo en prosesion al Sud en 300,000 ps.
12 Un lindo establecimiento de campo en la provincia de Entre-Rios.
13 Una esquina en las Conchas á una cuadra de la plaza y 3 del puente Constitucion, frente al palacio del señor Bulrriche 36 varas frente por 46 de fondo, en 30,000 pesos, verdadera pichincha y Venecia.
14 Un terreno calle San Juan 10 vs. frente por 50 de fondo en 40,000 ps.
15 Varios terrenos en Quilmes.
16 Dos y media cuadras terreno lindero á la estacion Mitre en Barracas al Sud ferro-carril á la Ensenada en 250,000.
17 Un terreno en Barracas al Sud 171 vs. frente por 70 de fondo en 45,000 ps.
18 Una á dies y media, 10 1/2 leguas de campo al Sud la que convenga al comprador á 140,000 pesos uno.
19 Una importante casa de negocio en campaña en el mejor local de la provincia.
20 Un terreno en Temperley á 2 cuadras de la estacion, 2 esquinas 150 vs. frente por 50 de fondo en 45,000 ps.
21 Seis casitas con 70 vs. de frente por 35 de fondo en 130,000 ps.
22 Unos magníficos cuadros de escelentes autores que exhibire en mi escritorio.
23 Dos arrogantes caballos.
24 Doy un solar frente á la estacion General Rodriguez, una quinta y una chacra.
25 Compro campos, estancias, chacras y quintas.
26 Una casa inmediata á la plaza de la Victoria.
Victoria 66—Emilio Barceló. a6 v30

Sucesos notables en España

Memoria histórica

De la revolucion 1868 en España por la que fué espulsada la dinastia Borbónica, hasta el mes de Mayo de 1872,

No es posible comprender bien los grandes sucesos que estan acaeciendo en la actualidad en España, si no se da una vista retrospectiva á los que han ocurrido desde que dejo de existir el gobierno representativo de Da. Isabel de Borbon.

Está en venta á 158 mjc en los puntos siguientes: Joya Literaria, Chacabuco 168, Libreria Ilustracion Española, Bolivar; Id del Sr. Alcoy calle Bolivar; Id La Union, Victoria 268, Cigarreria de Orion calle Perú 123; Cigarreria calle San Martin frente á la Catedral, a5 v11

¡¡ATENCION!!

Señores comerciantes

En el pueblo del 25 de Mayo á tres cuadras de la Plaza principal al Sud, se vende un negocio de almacen y tienda con poco capital, el cual se venderá á plazos y condiciones que se estipularan con el vendedor, el que reside en la misma casa.

La casa tiene ocho piezas de material, un galpon de 20 varas y cercada de material.

El dueño la vende por tener que ausentarse del partido, previniendo que tiene un buen diario.

m21 v21a

COLEJIO EUROPEO

449—RIVADAVIA—453

EDUCACION LITERARIA,

CIENTIFICA Y COMERCIAL

El programa del establecimiento se distribuye en la Libreria Nueva Cangallo 89.—Se reciben pupilos medio-pupilos y externos. Precios muy módicos. m11 v11a

Cantera Porteña

FABRICA DE PIEDRAS ARTIFICIALES

PASEO COLON

Entre las calles Brasil y Garay

SOCIEDAD J. UBBELOHDE Y Ca.

Piedras de vereda de cualquier tamaño, piedras de cordon para casas y veredas, gran surtido de brocales, canaletas, lava-platos, resumideros, pesebres, bañaderas, piedras de ventana y lugar, escaleras y escalones, contramarcos para ventanas y puertas y toda clase de ornamento.

Se harán tambien de todos tamaños al gusto del comprador. m7 v20a.

LA COMISION

DE AGUAS CORRIENTES

AL PUBLICO

Se previene á los licitadores que la Comision de Aguas Corrientes en vista de las dificultades que ha tocado para la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES Y FÓRMULAS DE PROPUESTAS, ha resuelto prorogar por un mes mas el término acordado para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.—Dichos pliegos y fórmulas se entregan á los interesados en esta Secretaria, calle de Bolivar No. 106,

MATIAS F. ERAUSQUI.
Secretario.

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

Y GENEROS DE HILO FRANCESES

VENTA POR MAYOR

PARA

REALIZACION DE FACTURA

La casa J. Gottey, calle de las Piedras N. 68-70 está recibiendo un gran surtido de artículos blancos como camisolines, batones princesa y Watteau etc. etc; géneros de hilo para sábanas, manteles y servilletas; camisas para hombres, medias cortas y largas de las mejores fábricas de Europa.

El todo ha sido comprado por el mismo dueño de esta casa en el viaje que acaba de hacer á Francia.

NOTA—Se encontrará siempre en esta misma casa una gran cantidad de porcelanas y cristales para hoteles, cafés y familias, como tambien un lindo surtido siempre renovado de adornos de salon y objetos de lujo para regalos.

68—Calle de las Piedras—70.

m4. v20a.

Se alquila la casa de altos calle de Bolivar número 119 con 10 hermosas piezas ricamente empapeladas con gas en toda la casa y aguas corrientes y cuarto de baño y oficinas necesarias tiene una sala de 13 varas de largo por 6 ancho y un comedor del mismo tamaño, cosas como estas pocas veces se presentan para alquilar, está situada al lado del correo, para tratar en los bajos ó en la calle de Independencia nº 160. a13 v18.

A todos los españoles se sirven con comidas á la española á pension, se olvidarse economía, ó mucho aseo. Parque núm. 140. a13 v26.

Trages para niños desde 3 á 14 años se acaban de recibir un gran surtido de ellos, en las casas San Martin 40 1/2 y Florida 173. a13 v16

Cocinero Se ofrece uno sabe bien su obligacion y buenas recomendaciones tiene quien garanta su saber. Darán razon calle Maipú nº 5. a13 v16.

Corralon se alquila uno calle Independencia nº 212, plaza de la Concepcion, antes cochería fúnebre, ocúrrase para tratar calle del Cerrito nº 240, en la veseria. a13 v20.

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus trabajos en el ramo.

Orificaciones con oro á la perfeccion. Toda clase de operaciones y estraccion de muelas.

Sin dolor, aplicando el gas

Colocacion de dientes y dentaduras enteras por un sistema nuevo.

Horas de asistencia: Todo el dia.

Newbery y Kimball

Asociados con el conocido dentista D. TOMÁS COQUET.

108—MAIPÚ—108

a9 v m9

GRAN DEPÓSITO

DE

Artículos para volantas y carros

DE LA CASA

Cetin Gautet y Compañia

TORNILLOS PARA CARPINTEROS

Y PUNTAS DE PARIS

A. BARRAN & A. BRIET

115—CUYO—115

a10 v13m

Herreros grandes y mecánicos, hay para vender lo siguiente: Un Charrion r ul detorneasgdecime tros largo, su precio 200 fts. un torno grande giratorio para fragua, ó taller su precio 120 fts., dos ayunques 100 fts., ocho tornos para lima 100 fts., todo de superior calidad, de 10 á 12, calle Moreno 192. a10 v22

LICITACION

Mejoras de la ciudad

De Buenos Aires

Drenage, Cloacas, y Provision de Agua.

La Comision encargada de estas Obras, saca á licitacion las siguientes:

1º Una alcantarilla de 1,324 metros de altura d's ancho, y 271 1/2 metros de estension

2º Una pared de retension construida a 914 metros es parte de ladrillo y parte de concreto.

Ambas Obras quedan contiguas al Establecimiento existente de las "Aguas Corrientes," frente á la Recoleta.

3º La construccion de las desembocaduras de los conductos de agua de Tormenta, que pasan por debajo del camino á Palermo, del Paseo de Julio y Colon, en las lineas de las calles Bermejo, San Martin, Cangallo, Méjico y Garay.

Todos los materiales necesarios para la construccion de las Obras serán suministradas por la Comision á precios fijos.

Desde el lúnes 14 del presente mes los pliegos de condiciones y fórmulas de propuestas estarán á disposicion de los licitadores en la Secretaria de las "Aguas Corrientes," calle Bolivar número 106, y los planos, secciones y dibujos, y demás informes podrán obtenidos en el escritorio del ingeniero calle del Perú número 147.

Las propuestas irán cerradas, y serán abiertas en presencia de los licitadores el Sábado 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde, en la Secretaria de la Comision calle Bolivar número 106, y solo se tomaran en consideracion las que fuesen presentadas con fiadores abonados.—Buenos Aires, Abril 9 de 1873.

Casares, Elizalde, Moreno, Alberg, Forcel de Peralta, Matias F. Erausquin—Secretario.

a9 v19.

English College 20 Tacuarí. Vacaciones de Semana Santa. Empiezan el Jueves Santo y terminan el Martes de Pascua. Nota—1º El colegio no admite sino un limitado número de niños para que sean esmeradamente atendidos. 2º La instruccion religiosa está á cargo de un sacerdote. 3º Semanalmente hay composiciones y recitaciones literarias. a10 v18

JULIAN G. ROSQUELLOS

Al Comercio

Y Á SUS RELACIONES

Tiene el honor de ofrecer sus servicios como rematador y consignatario de frutos del pais. Para consultas ú órdenes, ocúrrase á la calle de Lima número 305. a10 v10my.

Dependiente francés, hablando y escribiendo perfectamente las lenguas francesa y castellana, se ofrece para la ciudad ó el campo, formal y práctico en el ramo de almacen por mayor ó menor, conociendo la teneduría de Libros en partida doble y además teniendo algunos buenos principios y práctica sobre el arte de licorista. Para tratar dirijirse, calle Reconquista, 273 de las 6 de la mañana hasta las 12. a10 v16

Se arriendan ciento treinta cuadras de campo superior para chacra, que no han sido aradas, tiene agua permanente en un arroyo, poblacion con comodidad para entrar á trabajar, situado en la estacion Marcos Paz, partido de Merlo. El que se interese ocurra á dicha estacion á casa de D. Benito Feijóo. a10 v28

POR 1 PS. PAPEL M/C.

Se venden 225 (doscientos veinte y cinco) vs. cuadradas de terreno. 72 1/2 San Martin 72 1/2.

Se alquilan Dos piezas con ventanas á la calle y estufa. Calle Parque núm. 82 [Bajos] a10 v16.

Se alquila una linda casita de cuatro piezas con algibe y demas comodidades calle Garantias 248 entre Sta. Fé y Arenales, para tratar calle Garantias núm. 254. a8 v18.

Ropa para caballeros y para niños última novedad se ha recibido en la Sastreria Argentina calle Lima núm. 89. Ricos trages completos y Jaquet de todas clases un lindo surtido en corbatas camisas, y botones fantasía, guantes de Jouvin botines medias cuellos y puños y muchos otros artículos de novedad para caballeros, propios para semana Santa, calle Lima 89.—Gran rebaja de los precios generales. a9 v19.

Aviso En la Barraca Nueva calle de las Piedras núm. 131, se vende lana lavada de superior calidad y se compran petacas y tercios vacios. a9 v18.

Se desea saber el paradero de Dn. Bernardo Córdoba y Mozo, natural de Pontevedra, ó de algun hijo ó pariente; pueden dirigirse á la calle San Martin núm. 155, para informarlos de intereses que tienen en dicho punto. a9 v19.

¡No mas calvos! No masalopecia, no mas calvicie, la pomada del doctor Bertrand posee contra estas enfermedades una propiedad cerciorada por los sucesos inesperados que ha obtenido en Europa desde que es conocida del público, es pues muy superior á las demas pomadas, dentro pocos dias se hallará en las principales peluquerias de Buenos Aires. a2 v16

Colegio de señoritas Se vende con todos sus útiles, uno muy acreditado, francés y español, en un paraje muy central. Los interesados pueden dirigirse á la tienda de Bordados, calle Cangallo 96 y 98. a6. v21.

OJO! OJO! OJO!

Se paga premio por libras esterlinas, onzas y otras monedas, calle Cangallo 81 frente á Fussoni y Maveroff. m21 v21a

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 34 1/2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 11

Arreglan Libros, Testamentarias, Liquidaciones y lleva Libros en casas de comercio.

a9 v9 my.

Piezas ó una casita, se precisan dos piezas con ventana á la calle, para un matrimonio estrangero, en una casa particular, ó una casita de cuatro ó cinco piezas. Avisar "Piezas," 226 calle Maipú. a9 v18.

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario Habiéndose fijado el dia 28 del presente mes de Abril, para verificar la inauguracion de los trabajos de la espresada empresa, se previene á los Señores accionistas, en la República Argentina que el primero de Mayo próximo deberan hacer al abono en el Banco Argentino calle san Martin núm. 33 de las £s. 2-0-0 por accion correspondientes á la primera cuota. Mariano Billinghurst. a8 v31

A nuestros amigos y al Comercio en general. Los abajo firmados damos á saber á nuestros favorecedores que desde esta fecha la Agencia de Comisiones y cargas que giraba bajo el título de Gomez Dominique y Ca. establecida en el Cármen de las Flores, por haberse separado estos queda bajo la direccion de los que firman. Esperando ser siempre favorecidos con la misma confianza que hasta la fecha se ofrecen.

a8 v18 Alvarez y Dominique.

¡¡¡Por un peso papel m/c!!!

Se venden 225 (doscientos veinte y cinco varas cuadradas de terreno.'

72 1/2—SAN MARTIN—72 1/2

LA POLITICA LIBERAL

BAJO la TIRANIA de ROSAS

POR

JOSE MANUEL ESTRADA

Un volúmen en 4º. de 400 pájinas contiene la Conferencia del Curso público dado por su autor en el colegio Nacional en 1872. Su precio 70 ps. se vende en las librerias de Igon Peuser, Mackenna Casaballe, Gaillard y Ure. a8 v25

En S. Fernando se vende un terreno de 8 varas y tercia por 50 de fondo formando esquina á cuadra y media de la Estacion y tres de la plaza, Cangallo 180 darán razon. a2 v16

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. a4 v m

Al Comercio

El representante de la Compañia de Navegacion "Rio de la Plata," propietaria de los vapores "Guarany" "Taragui" y "Goya" los agentes del vapor "República", y los propietarios del "Cisne", todos ellos, de la carrera de los rios Paraná y Paraguay hasta la Asuncion, en atencion al alto y extraordinario precio que tiene el carbon, que de 12 y 15 ps. ftes. que tuvo la tonelada, vale hoy de 20 á 25, han convenido en una suba de precio, de los pasajes, como ya lo hicieron en los fletes, para cada uno de los puertos de escala, en la proporcion siguiente:

AGUAS ARRIBA		AGUAS ABAJO	
A S. Nicolás	pfs. 12	A Villa del Pilar	pfs 10
" Rosario	" 14	" Humaitá	id 12
" Paraná	" 20	" Cerrito	id 14
" La Paz	" 26	" Corrientes	id 16
" Esquina	" 30	" Bella Vista	id 20
" Goya	" 31	" Goya	id 22
" Bella Vista	" 38	" Esquina	id 26
" Corrientes	" 42	" La Paz	id 28
" Cerrito	" 44	" Paraná	id 34
" Humaitá	" 46	" Rosario	id 38
" Villa del Pilar	" 50	" San Nicolás	id 40
" Asuncion	" 60	" Buenos Aires	id 48

Buenos Aires, Abril 1º de 1873.

Firmado:—Juan José Mendez—Rubio y Foley—Mattí y Piera. a2 v30.

Herreria Española de la calle Salta núm. 52 se ha trasladado calle Moreno núm 31 1/2. m30 v25a

Soriano y Ca Introductores de vinos finos de Oporto, Jerés, Burdeos, Priorato, Champagne, Cognac fino etc., cigarros habanos de todas clases, 183 Victoria 187. a2 v2 p. m.

No mas callos Mr. Deshayes pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires que tras de Paris un remedio contra los callos, las personas que quieran urarse dirijanse Lorea 75, va á domicilio. a2 v2m

CONSULTACIONES Una señora recien llegada hablando el Francés, español y aleman, adivina por la clara de huevo y las cartas, el pasado, presente porvenir, calle Uruguay 123 altos entre Corrientes y Cuyo. a3 v18

Dr. D'Haucourt Médico, homeopatico cambió de domicilio en la misma calle del Parque núm. 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lumbriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallan en el caso de curacion y las personas que deseen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion del de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. m18-v18

Persianeria de la calle Victoria núm. 421 entre San José y Lorea. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas, trabajo esmerado, adornos elegantes y variados á la eleccion de los marchantes y á precios sumamente módicos. m28 v28a.

Te interesa Tienda La Pampa Rivadavia 357 pañuelos espumilla sup. grandes frazadas de todos tamaños y clases, Casimires y ratinas para trajes de hombres paño de alfombra de 1 1/2 2 1/2 y 3 ancho, Bandejas, Vinagreras, Mantequeras y Dulceras de Crista, mas generitos á 5 pesos. Rebaja el 20 por 100. a8 v18

Gran monte-pio El Monte-pio de la calle de Perú núm 232 se ha mudado á la de Cuyo núm. 156.

Estando la casa en liquidacion se previene á los interesados que deben presentarse á retirar sus objetos al vencimiento del voleto. a8. v23.

Un Kiosko El de la plaza 25 de Mayo se alquila, para tratar ocúrrase á la comision de Salubridad de San Ignacio calle Bolivar 134 de 12 á 2 de la tarde. a8. v17.

Mucama Se necesita calle de Tacuarí núm. 281. a5 v18

Doña Tertuliana Reynolds recien llegada de Europa se ofrece para dar lecciones en casas particulares de todas clases de trabajos de bordados, flores, fruta cuadros y muchas clases de trabajos desconocidos en el pais. y se encarga de hacer todas clazes de trabajos de esta género por precios módicos ocurrir a calle Parque 82 1/2. a6 v6m.

Foto-Litografia Litografia á vapor. Conocido es, que la fotolitografia hace por medio de la luz y la máquina de Daguerre, un gran número de dibujos mas exacto mas pronto, y á menos precio que el mejor grabador es capaz en hacerlo. Por esta razon estan en el caso los bajo firmados por medio de su sistema fotolitografía, conseguido á grandes costas y sacrificios de ofrecer al público ventajas de importancia respecto calidad y precio de sus trabajos, las que hasta ahora eran desconocidas en el ramo de litografia.

Un dibujo exacto y pronto hecho por la luz y reproducido de la piedra casi momentáneo en números ejemplares por medio de nuestra gran máquina á vapor estas son ventajas de nuestros trabajos, sobre los cuales llamamos la atencion del público y del comercio. [illegible]

m6 v19a. Establecimiento, calle Piedad [illegible]

A los compradores De terrenos en Lomas de Zamora. Se les avisa que el dia 18 del corriente á las 10 de la mañana daremos posesion de los terrenos de Sr. D. José Plá, q' hemos vendido. Se previene que los que no concurran se marcarán con un número correspondiente y no se dará segunda medicion.

Abril 8 de 1873.
Zavaleta Carballo.

Bolivar 153. a6. v18.

Edictos Judiciales.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D Diego Gonzalez ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Bejarano y doña Mariana Geranda para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro de dichos términos á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe Buenos Aires, Abril de 17 1873—Manuel Lacasa

a15 v15 my

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab intestado de D. Francisco San Martin, para que ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en el prefijo término de treinta dias de la fecha.—Tandil, Marzo 31 de 1873.—Miguel Mendez. a15 v19

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber la solicitud presentada por D. F. Bondall, cuyo tenor literal es el siguiente:—"Buenos Aires, Enero 27 de 1873—Sr. Juez de Comercio: F. Bondall de este comercio y vecindario á V. S. digo: Que con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio, vengo ante V. S. á solicitar mi carta de pago por haber cumplido en mi concurso con el concordado que celebré con mis acreedores, los que estan chancelados segun los comprobantes que obran en mi poder; pero como esos recibos existen en el libro que acompaño, es necesario que V. S. ordene que el actuario sacan, de dichos testimonio los agrege á los autos. Al mismo tiempo hago presente á V. S. que segun la lista que acompaño, no se han presentado á cobrar los señores que especifico en ella; cuyo importe oblaré tan pronto V. S. ordene se depositado en el Banco y los haga saber á dichos acreedores que está á su disposicion el dividendo correspondiente. Llenados pues los requisitos legales el Juzgado se servirá otorgarme mi carta de pago, sera justicia otro si digo: Que acompaño igualmente el libro de recibos de los señores Lanus Hnos. fiadores de mi concordato, y V. S. se servirá ordenar saque testimonio en forma para ser agregado á los autos es justicia F. Bondall y en su vista á recaido el decreto siguiente.

"Enero 28 de 1873 con los documentos que se acompaña y sacandose testimonio de los recibos que se dicen firmados en el libro que se menciona, hágase la publicacion q' requiere el artículo 1722 del código designandose los periódicos "Pampa" "República" "Tribuna" y consignado que sea el deposito en el Banco, hagase saber á los interesados afin que puedan solicitar sus dividendos respectivos "Barra" Lo que se pone en conocimiento del público afin de que si algun acreedor se encontrase perjudicado se presente por ante el juzgado de S S. y por intermedio del infrascripto, en el termino de dos meses á deducir las acciones que creyeren convenientes. Buenos Aires Abril 1º de 1873. Juan Gonzalez

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel Margarita Hess de Dunckl para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho

Buenos Aires Marzo 24 de 1873—Dario Béccar, Escribano, Defensa 78. m 25 v. 25 a.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Felipe Aguirre y don Francisco Muñin, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1872—Pardo. m29 v29a

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Victorio Fernandez: á fin de que durante dicho termino concurran á su juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.

Gregorio Ruiz
Escribano Secretario
m28 v28 a. Defensa 72

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ramon Peralta, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1873.

Leandro Garcia.
a2. v2 m. Defensa 74.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha dispuesto que por el término de 30 dias se, cite, llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pascual Alvarez y Da. Ignacia Gonzalez, á fin de que comparezcan por el Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Pardo. m 29 v29

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Jaurreguiberri, ya sean como herederos para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1872.

m22. v22d. Manuel Malmierca.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Magdalena Ojeda, se presentarán ante el Señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 15 de 1873.

Natalio A. Ponce.
m16 v16 a. Escribano público.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Diego Gonzalez, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Aureliana Mier, para que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones, por medio de la Oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.

m27. v27a. Manuel Lacasa.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos les q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Martina del Rio de Jorge, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante su Señoría por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crea corresponderle bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Ayres Marzo 19 de 1873—Alejandro Miñones

m21 v21 á

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio de presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges, Don José Benito Muñoz, y Da. Dominga Sosa, ya sea con herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias, por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, á efecto de hacer valer sus acciones en forma.—Buenos Ayres Marzo 15 de 1873.

Manuel A. Victorica
Exmo. Secretario

m16 v16 á.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pablo J. Palacios seguire, sentarán ante el Sr Juez de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 18 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario. m19 v19a.

Por disposicion del Sr. Juez comisario del concurso de Don Antonio Lopez Pando, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 30 del corriente á la una de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto.—Buenos Aires Abril 4 de 1873—I. Campos, Perú 120. a6 v30.

Por disposicion del Juez Comisario D. Eduardo Leitte se convoca por segunda vez á junta general todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Arteazaran para el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento del Síndico difinitivo, cuyo acto deberá tener lugar en el salon del despacho del Juzgado de Comercio el dia y hora indicado.—Buenos Aires Abril 8 de 1873. Joaquin Reynoso. a10 v18.

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Tala para que en el término de ocho dias comparezca por sí ó apoderado ante este juzgado á estar y derecho en la demanda interpuesta por D. Eduardo Burbridge D. Leandro Erracho y D. Bernardo Gambalavarri sobre cobro de pesos.—Lobos, Abril 8 de 1873.—*Casimiro Villamayor.* a6. v14

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los cónyujes D. Francisco Trucco y Da. Antonia Ratto, para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—L. M. Gonzalez.

Escribano Secretario m 23 v 23

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don Rafael Lobos y doña Paulo Ortega ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 8 de 1873—Eduardo Munilla.

a10 v10 may

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á don Cárlos Capurro, presenten al síndico don Federico Rubio dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo establece el inciso 6º del art. 1540 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 5º del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestaciones de ellas por escrito al Señor Juez Comisario don Lorenzo Belaustegui como lo dispone el inciso 9º del art. [illegible]—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1873.—[illegible]

JUAN ALBERTO ASTENGO

¡Judicial! ¡Judicial!

De un campo en el partido de Lobos

Compuesto de 333 aterias y 98 areas ó sean 130 cuadras cuadradas mas ó menos con una casa y pozo, muchos árboles frutales y de adornos, tasado sumamente bajo el año de 1871 á razon de 500 mil pesos mjc. la legua cuadrada, dicho campo dista 3 leguas del pueblo de Lobos al Sud Este, lindando con los señores Dionisio Urquiola, José Leon Peralta, señor Carril y D. Juan Manuel Carranza.

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Jorge Echevarria perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Antonio Villasanta. El Domingo 20 de Abril á la una en punto procederé al remate del referido campo, en el mismo pueblo de Lobos en casa del Escribano Sr. Lagos frente á la Iglesia, donde estará la bandera. En seguida procederé á vender un terreno perteneciente á la misma testamentaria, cerca de la Plaza calle Necochea con 28 y 1|2 varas de frente por 40 de fondo, lindando con los Sres. Coronel Porto y Pereyra, tasado en una friolera de 6, mil pesos mic. que vale 20 mil. Las personas que se interesen en este remate tan ventajoso por su localidad y tasacion tan baja, deben salir del Parque en el tren de las 7 de la mañana que llega á Lobos á las 11 y regresa á las 3 y media de la tarde, para ver el campo pueden dirijirse á Lobos á casa del Sr. Lagos, que le dará todos los informes que an, para su tasacion y demás en la oficina del Sr. Pardo, calle Defensa núm. 74 ó Belgrano núm. 253.

Pablo Gowland

Remate Judicial

De la gran finca calle de Rivadavia haciendo esquina con la Plaza Lorea.

Testamentaria de la señora Dolores Villarino de Posse

Importantísima propiedad

Inmejorable posicion

Gran centro de comercio

El Domingo 20 de Abril á las cuatro en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Honorio Martel, y con la venia del Sr. Juez de Menores la espresada finca, perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villarino de Posse, señalada por la calle de Rivadavia con los números 528 al 540.

El Terreno se compone de 18 varas y 25 cents. de frente al Oeste, por 54 varas y 50 cents. de fondo al Este con de frente al Norte calle de Rivadavia; el edificio consta de tres casas con todo servicio, á mas la gran esquina con mas de veinte piezas aljibe y demas servicio, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en la suma de $ 1.800,000, un millon y ocho cientos mil pesos, no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son $ 1.200,000, base muy baja en atencion á su localidad.

Escusado nos parece entrar á hacer observaciones sobre esta gran propiedad, pues no hay paraje de mas porvenir que este en todo el Municipio de la ciudad, donde pronto se instalará el Departamento de Policía.

Títulos superiores, para ver las tasaciones, etc. etc. á la Escribanía de D. Manuel Vicoria Defensa 74 último patio; otro informes al Rematador Defensa 114. m. 19

Marin y Gomez

JUDICIAL

IMPORTANTE FINCA

MUY CENTRAL

Calle del Temple 46

ENTRE SAN MARTIN Y RECONQUISTA Á DOS CUADRAS DEL PUERTO DE LAS CATALINAS

El Miercoles 16 de abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de Dn. José Gomez Obligado.

Esta hermosa propiedad está edificada en 17 vs. 40 cent. de frente al norte, por 51 vs. 70 cent. de fondo al sud, previniendo que sobre el contado Oeste de la línea de la calle á las 17 vs. 70 cent. se encuentra un martillo á su favor, de 1 vs. 40 cent. de ancho con 17 vs. y 60 cent. de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 vs. de ancho, por 16 vs. y 50 cent. de largo hasta su fondo, y sobre el contado este de la línea de la calle, á las 17 vs. 60 cent. se encuentra tambien un martillo, á su favor compuesto de 1 vara 80 cent. de ancho con 17 vs. 60 cent. de largo y de allí sigue otro martillo en su contracompuesto de 7 vs. 60 cent. de ancho con 16 vs. 50 cent. de largo hasta su fondo, teciendo de frente al fondo 20 vs. 60 cent.

La casa se compone de 44 piezas, todas de material, tres patios y demás comodidades necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 829.767 pesos 65 cent. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553,178 pesos mjc, 4 centavos.

Previniendo que estas tasaciones son sumamente cortas, por ser esta casa de gran importancia por su frente y fondo y estar á dos cuadras del Puerto de las Catalinas. Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa de remate. Bolivar núm. 126. m12.

POR EL MISMO

JUDICIAL

AL NORTE

De la valiosa propiedad calle de San Martin No. 163 entre Parque y Tucuman.

HERMOSO TERRENO

17 1|2 varas de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, con un magnífico jardin.

El Miercoles 16 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, y como perteneciente á la testamentaria de D. Jose Gomez Obligado.

La casa se compone de 13 espaciosas piezas con maderas duras, 2 magníficos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de valor, aljibe, varios cuartos chicos y demás oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 924,849 y 50 cent. siendo sus dos terceras partes 616,566 pesos y 30 cent. que será la base para empezar la venta.

Llamamos la atencion á los capitalistas que quieran hacerse de una buena propiedad, pues rara vez se presenta en venta un terreno tan espacioso y central á cinco cuadras de la plaza de la Victoria y tres de la Bolsa de Comercio, siendo su tasacion sumamente baja, pues fué hecha cuando las casas tenian poco valor.

NOTA---Las escrituras son del siglo pasado y pueden los interesados pasar á revisarlas por nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

Martin J. Haedo

JUDICIAL

Del Restaurant de la República Arjentina

Calle Chacabuco núm. 125 1|2

El viernes 18 de Abril á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, de todas las existencias de dicho restaurant y pertenecientes al concurso formado al fallido D. José Semino.

Dichas existencias son las siguientes: dos billares con muy poco uso, un hermoso armazon y mostrador de costo, mesas de pino, id de marmol, sillas, espejos, cuadros, un variado surtido de cristales y loza, relojes de pared, aparadores; y una gran cocina económica con su batería de cobre completa de vinos y licores embotellado, existe un variado surtido, como vinos Italianos, franceses, oporto, jerez id id y mil y otros artículos pertenecientes al mismo establecimiento que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

Gabriel Ocampo

Judicial

De dos suertes de chacra en el partido de Quilmes

El Domingo 27 de Abril á la una de la tarde venderé de órden del Señor Juez de primera Instancia D. Martel y perteneciente á la testamentaria de Doña Florentina Tobal de Tobal, lo siguiente: Dos suertes de chacra situadas en el cuartel primero de este partido, 3 cuadras terreno devenso de barrancas, con 2 cuadras de monte de durasno, 3 cuadras cuadradas monte de paraiso, 13 cuadras cuadradas sembrado de alfalfa, 3000 vs. alambrado en circunferencia del terreno; con medios postes y estacones de ñandubay y 3 hilos de alambres, 3 ranchos parados de ladrillos crudo y cosido, siendo uno de ellos de 3 pisos con techos de paja 2 pozos y tasado en la cantidad de 400,000 ps. previniendo se que se principiará la venta por la tasacion, siendo estos preciosos terrenos mas bien situados, á 16 cuadras del pueblo, campo alto, etc.

En caso que los trenes cambie la hora de salida avisaremos oportunamente.

En la estacion habrá carruajes para llevar al remate á los interesados, por mas datos, ocurrir á la casa del rematador Recoba Nueva 102. m20

Peralta Ramos y Fiorini

Para zapateros

Liquidacion de la casa Cendrillon

En nuestra casa Florida 6.

El Miércoles 16 del corriente á las doce del dia venderemos por liquidacion un espléndido surtido de calzado de todas clases, calzado para señoras, calzado para niñas, calzado para hombres.

POR EL MISMO

De muebles

El Viérnes 17 del corriente á la hora de costumbre venderemos toda clase de muebles para casa de familia como ser.

Un rico piano Erard perpendicular cuerdas oblícuas costó 15,000 ps., una rica cama camera de bronce completa con colchones, colgaduras lo mas ricas, un riquísimo escritorio, aparadores, roperos, sofaes, sillones, un medio juego de sala, mesas de noche, arañas, una cama camera fierro compuesta, si las, una riquísima mesa de centro jacarandá alemana, cuadros, y una infinidad de artículos que estarán á la vista. al3.

Federico Julio Miré

Notable y Especial, de una y media manzana de terrenos en lote, al Norte situados en las calles de centro América (Plaza) Chavango, Nueva Granada, Quirno y un gran boulevard que causa por el centro de estos terrenos, que están á solo 2 cuadras de la calle Santa-Fé y frente á la estacion del Tranway argentino y de la gran fábrica del Sr. Lagomarsino, conocido antiguamente por corrales de la Recoleta ó del Norte, y lindero con los Sres. Hell, Saavedra, Gomez, Anchorena, Morillo, Castro, Latorre, Araujo, Barreyra, Lestache, Dhiel, Robles, Gutierrez, y el Colegio de Blancos y muchos otros que están edificando: la gran plaza América hoy en construccion con un gran mercado.

Por cuenta y liquidacion de una testamentaria: venta leal y franca sin reserva. El domingo 20 de Abril á la una en punto del dia. Se han de vender en público remate sin retirar lote estos magníficos y bien situados terrenos únicos hoy sin edificar y que recien hoy se consiguen se pongan en venta fraccionándolos en lotes por tener que liquidar, grandes y chicos, al gusto de los interesados con accion á otros lotes segun el plano, hay lotes con edificios ademas la plaza y mercado es un hecho público y notorio como se puede ver. La situacion es inmejorable de estos terrenos, me escusan de toda recomendacion, pues con las 5 líneas de Tranways y Ferro-carril del Oeste que viene del 11 á las Catalinas con la estacion al frente. El Tranvay de la calle Santa-Fé que pasa á 2 cuadras de estos el de los señores Crisol que viene por la calle Mateu y Ascuenaga y pasa por la de Quirno. El otro que va por la calle Chavango á Palermo pasa por la esquina y el que sale de la Plaza de Victoria y viene por la calle de Suipacha, hasta la estacion del Argentino se pueden venir los interesados como tambien en Tramway Nacional que viene al mercado 11 de Junio, que solo queda á 3 cuadras de estos terrenos; con todos estos elementos el buen sentido dice el gran porvenir que está [illegible] en todo sentido. Es in[illegible] Los títulos de 1ª clase y listos para escriturar. Mas datos y planos, Maypú 99. a13.

Mucha atencion

A los remates que el domingo 13 de Abril se rematan al mejor precio por lo que den las 2 casas calle de Montevideo No. 235 y 237 á las 1 de la tarde y el gran terreno calle Paraguay esquina de Ascuenaga á las 4 en punto de la tarde, pormenores y datos en "La Nacion," "Pampa," "Prensa," "Nacional," "República," "Pueblo" y otros. Maypú 99. a13

Adolfo Bullrich y Ca.

AL NORTE! AL NORTE!

LA QUINTA DE

Campana

Entre las calles

Junin, Ayacucho y dos calles nuevas

Una manzana entera

Llena de árboles

44 GRANDES LOTES 44

Esquinas Grandes

CALLES ABIERTAS A TODOS VIENTOS

El Domingo 20 del corriente á las tres en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, la manzana arriba mencionada, dividida en lotes, á saber:

No. 1, 13, 23 y 33—esquinas cada una con 15 varas de frente por 30 varas de fondo.

No. 2, 12, 24 y 34—cada uno con 10 varas de frente por 30 de fondo.

No. 3, 4, 5, 11, 25 y 28, y 31 á 33—cada lote con ... 10 vs. fte. por 40 de fondo.

No. 6, 7	9 "	" "	73 "
" 14, 22, 36, 41	10 "	" "	25 "
" 15, 21	10 "	" "	65 "
" 16, á 20	9 "	" "	55 "
" 29, 30	10 "	" "	72 1|2 "
" 27 y 43	10 "	" "	55 "
" 39 á 42	9 "	" "	53 "

Queremos llamar la atencion de todo el mundo sobre la importancia de la localidad, las propiedades al Norte en grandes areas son muy señaladas y rara vez que se saca á remate una manzana entera, y la prueba tenemos que desde el remate de la quinta de Saenz Valiente, no se ha vendido ninguna otra propiedad en ese radio; al ofrecer hoy esta manzana deseamos que observen el adelanto de la ciudad que se estiende dia á dia hácia el Norte, no pierdan la ocasion de comprar uno ó mas lotes segun se lo permitan sus medios, un poco mas de una cuadra, de madera que puede decirse que el tramway lo tienen á la puerta; ademas no hay que olvidarse que el tramway por la calle Santa Fé por abrirse de un momento á otro) dará gran impulso á todo aquel barrio que se va poblando de una manera asombrosa.

Alerta para ese dia, que venderemos por lo que dén y sin retirar lote, títulos inmejorables, planos y pormenores San Martin 118. a15

Enrique Raymond

De la esquina calle de Temple No. 384 y Montevideo No. 227 y 229, frente al Norte y Oeste, tramway á la puerta

El domingo 18 de Mayo á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de don Francisco Gonzalez, cuyo detalle es como sigue: 16 1|2 varas de frente á la calle del Temple por 43 varas y 5 céntimos de frente al Oeste en la calle de Montevideo con 12 piezas y la esquina. La propiedad está tazada en todas sus partes en ps. 271,298 y 90 centimos y no se aceptará oferta por menos de las dos terceras partes que son ps. 180,866 y 93 céntimos.

Por mas detalles y ver los títulos á mi escritorio San Martin 140.

POR MANUEL DE LA SERNA.

Liquidacion del Bazar Thometi é hijo calle Florida núm. 83 y 85 El Mártes 15 Miércoles 16, y Viernes 18 al mejor precio y dinero al contado. al3.

MACHADO FERRER Y Ca.

EN LA CASA INTRODUCTORA

De los señores

GIMENEZ HERMANOS

CALLE POTOSÍ

NUMERO 129.

Los dias 16, Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto.

Gran surtido para mayoristas.

Iden para tiendas de lujo.

Idem para roperias.

Idem para sastrerias.

Idem para mercerias.

Novedad en confecciones para señoras y niñas.

Para ver la existencia y estimar la importancia del remate se hace necesario que los interesados pasen por dicha casa desde el Mártes próximo y quedarán convencidos de lo que decimos.

NOTA—Este remate que estaba anunciado para los primeros dias de este mes, se suspendió á causa de no estar despachadas todas las mercaderias que habia necesidad de vender.

En nuestra casa Victoria 71. a13

Machado Ferrer y Ca.

Judicial.

Importante Remate de un campo en el partido de Mercedes, por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, Terreno conocido por de D. Dornelio Rosendi.

Lindando al E. D. Juan Gonnor y Da. Pascuala P. de Uncal. Por el O. Da. Visiana P. de Bermudez; por el N. el edificio de Mercedes y por el S. D. Juan Larina.

El miércoles 16 de Abril, venderemos en nuestra casa Victoria 71, á las 2 de la tarde en punto, al mas alto precio y dinero de contado.

Un terreno compuesto de 610 cuadras cuadradas de lindísimos campos, y que contiene lo siguiente:

Una poblacion principal con una quinta de 9 cuadras cuadradas bajo alambrado.

5 Poblaciones (opuestas) de material, techo de paja.

2 Corrales de tablas, 1 establecimiento de graseria con sus galpones, tachos, prensa y demás útiles de fábrica, 1 tropilla de chanchos, 1 manada de caballos. 1 punta de animales vacunos y una majada de ovejas.

Por mas informes á nuestro escritorio. Espedientes en la escribanía del Sr. Risso—Juzgado Nacional de Seccion.

BENJAMIN NAZAR Y Cª

Importante Remate

Del Gran Establecimiento determinado "El Potrillo" con sus haciendas y útiles—Situado en el Partido del 25 de Mayo—de la propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos—Por y cuenta de dichos señores.

En nuestra casa calle de Victoria núm. 134

El Miercoles 21 de Mayo á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el valioso Establecimiento denominado «El Potrillo».

NOTA—Los detalles, tanto de la area del campo y sus condiciones, como de las haciendas, enseres del Establecimiento, se publican en un folleto que tenemos en nuestra casa y que los interesados si gustan pueden pasar á recojerlo.

OTRA—Todos los Sabados á la tarde llegará al 25 de Mayo, á la fonda de Da. Mariana un dog-cart de la Estancia que estará á la disposicion de los Sres. que quieran visitarla, partiendo de allí en la mañana del Domingo.

Ramon Alvis

JUDICIAL

El lúnes 17 de abril á las 11 de la mañana venderé por órden del señor juez don Jorje Echeverria el derecho al contrato de arrendamiento á un puesto situado en el Mercado del Centro señalado con el núm. 11 perteneciente á la testamentaria de D. Luis Sasso tasado en la cantidad de 11250 ps. mjc, y no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 7,500. Por mas informes al rematador Victoria 17, altos. m20

Adolfo Bullrich

DE UNA LINDÍSIMA CASA

Calle Talcahuano

NUMERO 148

á 30 varas de la plaza del Parque

CONSTRUCCION SOLIDA

ELEGANTE Y COMODA

El Domingo 20 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, á saber:

La magnífica propiedad arriba mencionada construida en terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 35 varas de fondo. El edificio construido solidamente con los mejores materiales tiene 8 lindas habitaciones todas entabladas 2 de las cuales son altas cielos rasos de yeso, gas todas las piezas, en la sala con columnas estucadas, puertas y ventanas de cedro en el sagnan reja de fierro al segundo patio puerta persiana de cedro, aljibe, brocal de mármol los patios embaldosados de mármol gran escalera de mármol cocina con resumidero oficinas etc. las maderas de los techos son de uranday las azoteas de baldosas en fin la casa se ha construido como para que la habite el mismo propietario; es elegantísima y muy cómoda es lo que se llama vulgarmente una casa de plata.

En cuanto á la localidad no hay nada que decir; se puede decir que está sobre la plaza del Parque por la calle Callao que pasa á cada momento por allí, las casas que la rodean son hermosas titulos superiores; mas informes nuestra casa San Martin No. 1150. No 423-a9-20

LOPEZ Y BLANCO

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm 92 á 96

El Miercoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio—cuyo pormenor se dará mañana.

Géneros para vestidos de varias clases y gustos modernos, géneros para sábanas varias clases, [illegible] general para la estacion, confecciones para señoras y niños, granadina negra á bastones, id lisa de seda y de lana, id con flores y á baston Artículos túnicas de gró y de granadina, género de hilo para sábanas, ropa de muchas clases, damascos ricos y regulares, gran surtido de cortinas, pequin, gró, tartan, uso doméstico, madapolan, coton rosado y punzó, coleta negra y plomo, zarazas percales, brillantinas, crinolina, alpacas de la India, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, grano de oro y muchísimos otros artículos, un gran surtido de paños y casimires en cortes y en piezas, bramantes de varias clases, lienzo id, géneros de vestidos, damascos de seda, géneros para la estacion, enaguas, camisas para hombres, chalecos para vestidos, géneros de lana, gambronas, coleta negra y plomo, percal francés, pañuelos de hilo, camisetas listado, id percal, id á la crimea, alfombras de paño de listado gusto, zarazas para luto, y muchos artículos que es imposible detallar, no darnos mas detalles de los ramos de zapatería y perfumería porque seria muy estenso.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

Por cuenta esclusiva de una casa introductora

En nuestra casa calle del Perú No. 92 á 96, El Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente.

A las 12 en punto del dia venderemos á plazos y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Gran surtido de casimires en cortes y en piezas, bramantes de varias marcas, lienzos id cuellos y puños id id, mangas para señora, lines bordados para señor varias clases, id id, cuellos grandes id id, cuellos y mangas bordadas finas para señora pañuelos bordados gran variedad, piezas género para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés para señora desde lo mas inferior hasta mas rico, abanicos id para sábanas, camisas bordadas para señora rica clase, hasta idem item paraguas con forro seda negra francés, paño merino rico, bramante blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes zarazas, cocos percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas de mediohilo y otra infinidad de artículos que estarán la vista en el acto del remate. a10,

POR LOS MISMOS

A plazos—Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.

El Lúnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre al mejor precio, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS

Al contado—Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.

El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Zavaleta y Carvallo

JUDICIAL

Casa calle Venezuela núm 428 y 43[illegible].

Espléndida oportunidad.

El dia 20 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataremos el precioso terreno y edificio denominado, el cual contiene 5 piezas, cocina, pozo y letrina, 1 higueras y 3 piés de parra, mide 17 varas y 66 c. de var. de frente por 35.10 varas de fondo, tasado todo en la suma de 172,552 ps. 2 rls. mjc. debiendo principiar la venta por las 2|3 partes que son 115,035 ps. mjc., por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaústegui como perteneciente á la testamentaria de Da. Agustina Aranz.

NOTA.-Llamamos la atencion de todos los especuladores sobre la posicion inmejorable que ocupa esta propiedad, rodeada de tramways y tasado por menos de la mitad de su verdadero valor.

Por mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 153 y la Escribanía de Fernandez. m18.

POR LOS MISMOS

Para los pobres

En Lobos,

Despues del remate de la casa de Arebedo.

Una manzana ó restos de edificio en el mismo pueblo, en uno ó dos lotes, ó bien por lotes de veinte varas de frente, al mejor precio, al contado. Lote que se ponga en venta, lo quemaremos, lo garantimos. Linda al Norte con Da. Margarita Ponce, por Oeste con Prudencio Barbará, por el Sud con Manuel Villafañe y por el Este con terrenos baldíos.

Mas informes: Bolivar 153. a9 v15

AVISOS

Vapor para Europa directamente

Sin tocar en Rio Janeiro.

El hermoso vapor "Hiparchus",

1840 toneladas, capitan Miller.

De la línea de los Sres. Lamport y Holt.

Saldrá para Southampton, Amberes y Liverpool,

(Sin tocar en Rio Janeiro.)

El mártes 25 de Abril.

Precio del Pasage.

Primera clase, libras 45 esterlinas.

En vista de los peligrosos casos de fiebre amarilla acaecidos á bordo de los vapores que han tocado en Rio Janeiro, ofrecemos una brillante oportunidad á los que intenten un viaje á Europa, siendo este vapor muy cómodo, y bien conocido en esta carrera.

Por mas pormenores versecon los agentes Enrique A. Green Ca. ó con los corredores.

Green Le Rosignol y Ca.

62 y 64 Reconquista a13 v22

Sellos! Sellos! usados y sin usar, á los aficionados á colecciones de sellos antiguos acaban de recibir en la Librería Anglo-Americana, 107 calle Piedad, acudid pronto que se acaban. a13 v16.

Se ofrece un hombre formal, para el aseo y limpieza de la habitacion de un hombre solo, ó de algun escritorio, y ocuparse de toda diligencia esterior, ó de alguna casa para cuidarla, ocurrir á la calle de Talcahuano número 2. a13 v16.

Se ofrece una ama de leche que vive en la calle Cerrito núm. 184. a13 v17.

Muchacha de 12 á 14 años se necesita una para cuidar niños calle de Florida número 185. a13 v18.

Cocinera Se precisa una que sepa su oficio calle Moreno 118. a13 v16.

Mas barato que en ninguna otra parte, tablas pino seco y sano á elegir á 11 reales el pié. Carpintería mecánica plaza del Retiro. a13 v16.

A real y medio vara Listones para yeseros y para plantas; carpintería mecánica, plaza del Retiro. a13 v16.

LAS FLORES

Importante remate de terrenos

Por disposicion de la Municipalidad de Las Flores y con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1870, se rematarán infaliblemente el 15 de Abril del corriente año, las chacras dobles y solares que á continuacion se espresan.

Chacra doble No.	tasacion cuadra cuadrada $
11	200
12	200
23	250
32	200
41	250
44	250
45	250
57	150
58	150
59	150
60	150

A mas algunos solares que tambien se rematarán el mismo dia tasados á un precio bajo. Por mas pormenores ocurran a la Secretaria Municipal.—Apolinario Cisneros, Presidente. m28. v24a.

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 (frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 2 de la tarde. pta.

LUCIANO J. AVELEYRA

420—SANTA FÉ—420

de 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correos con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57, altos ó en la agenciar. Sr. Otarola, San Martin 92 3|4. 112 perm.

Gran Monte-Pio

AUTORIZADO

Sin ningun trámite se dá dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 pesos hasta la mayor que se solicite.

232 PERU 232

m 8 v. 8 my

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D. Miguel Muñoz. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:

En cuenta corriente 5 p%.

á 3 meses 7 p%.

á 6 id 8 p%.

á 12 id 9 p%.

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantía especial de las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 2 p%. sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873. [illegible], Gerente.

W.M PAATS & C.IA

REAL HOLLANDS

Hermanvan Houten, primera marca de Ginebra de Holanda.

Cognac Charchy y Ca.

Primer marca de cognac superior al de Martel y mas barato.

Cerveza alemana

De Dortmund y de la gran cervecería de Hamburgo en botellas y medias botellas.

Vinos de Burdeos

De varias casas entre otras de A. Lande y Ca. desde $ 150 á 300 el cajon.

Vinos de Borgoña

De Geisneiler y Fels en Nuits, proveedores de Su Magestad el Rey de Italia y de S. M. el Rey de Sajonia y otras córtes.

Jengibre en almíbar

De Chiwing en Canton (Gran China).

CAFÉ DE VA

Galletitas surtido especial

De Huntley y Palmer, Londres.

W.M PAATS Y C.IA

Venezuela 96

18 d 1|2.

Se vende La antigua y conocida fonda adriática con billar y posada, sita en la calle de Barcarse núm. 49. Ojo picincheros, para tratar á la misma casa. a3 v18.

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo!

1° Vendo 240 cuadras de terreno en la estacion Altamirano campo flor en 260,000 pesos.

2 Un terreno frente á la estacion Caridad 10 vs. frente por 50 de fondo en 43,000.

3 Un terreno en la estacion Ramos Mejias 30 varas de frente por 50 de fondo esquina en 30,000 ps.

4 Un terreno á 3 cuadras de la estacion Lomas 20 vs. de frente por 50 de fondo en 8,000 ps.

5 Un terreno á 3 cuadras de la estacion Lomas formando esquina, 45 varas de frente por 45 de fondo 15,000 ps.

6 Un terreno de 10 cuadras al lado de San Vicente.

7 Una linda casa en la calle de Venezuela en ps 250,000.

8 50 lotes en Barracas al Sud entre la estacion Mitre é Iglesia, de 20 varas frente por 60 de fondo, á 400 ps. uno.

9 Dos lindas casas en la calle de Comercio en dos cientos mil ps. cada una.

10 Un terreno en la calle del Perú entre Comercio y San Juan 10 varas frente por 32 de fondo en 90,000.

11 12 leguas de campo en prosesion al Sud en 300,000 ps.

12 Un lindo establecimiento de campo en la provincia de Entre-Rios.

13 Una esquina en las Conchas á una cuadra de la plaza y 3 del puente Constitucion, frente al palacio del señor Bulrriche 36 varas frente por 46 de fondo, en 30,000 pesos, verdadera pichincha y Venecia.

14 Un terreno calle San Juan 10 vs. frente por 50 de fondo en 40,000 ps.

15 Varios terrenos en Quilmes.

16 Dos y media cuadras terreno lindero á la estacion Mitre en Barracas al Sud ferro-carril á la Ensenada en 250,000.

17 Un terreno en Barracas al Sud 171 vs. frente por 70 de fondo en 45,000 ps.

18 Una 3, dies y media, 10 1|2 leguas de campo al Sud la que convenga al comprador á 140,000 pesos uno.

19 Una importante casa de negocio en campaña en el mejor local de la provincia.

20 Un terreno en Temperley á 2 cuadras de la estacion, 2 esquinas 150 vs. frente por 50 de fondo en 45,000 ps.

21 Seis casitas con 70 vs. de frente por 35 de fondo en 130,000 ps.

22 Unos magníficos cuadros de escelentes autores que exhibire en mi escritorio.

23 Dos arrogantes caballos.

24 Doy un solar frente á la estacion General Rodriguez, una quinta y una chacra.

25 Compro campos, estancias, chacras y quintas.

26 Una casa inmediata á la plaza de la Victoria, Victoria 66—Emilio Barceló, a6 v30

Sucesos notables en España

Memoria histórica

De la revolucion 1868 en España por la que fué espulsada la dinastía Borbónica, hasta el mes de Mayo de 1872.

No es posible comprender bien los grandes sucesos que estan aconteciendo en la actualidad en España, si no se da una vista retrospectiva á los que han ocurrido desde que dejó de existir el gobierno representativo de Da. Isabel de Borbon.

Está en venta á 15$ mjc en los puntos siguientes: Joya Literaria, Chacabuco 168, Librería Ilustracion Española, Bolivar; Id del Sr. Alcoy calle Bolivar; Id La Union, Victoria 268, Cigarrería de Orion calle Perú 123; Cigarrería calle San Martin frente á la Catedral, a5 v11

¡¡ATENCION!!

Señores comerciantes

En el pueblo del 25 de Mayo á tres cuadras de la Plaza principal al Sud, se vende un negocio de almacen y tienda con poco capital, el cual se venderá á plazos y condiciones que se estipularán con el vencedor, el que reside en la misma casa.

La casa tiene ocho piezas de material, un galpon de 20 varas y cercada de material.

El dueño la vende por tener que ausentarse del partido, previniendo que tiene un buen diario. m21 v21a

COLEJIO EUROPEO

449—RIVADAVIA—453

EDUCACION LITERARIA,

CIENTIFICA Y COMERCIAL

El programa del establecimiento se distribuye en la Librería Nueva Cangallo 89.—Se reciben pupilos medio-pupilos y externos. Precios muy módicos. m11 v11a

Cantera Porteña

FABRICA DE PIEDRAS ARTIFICIALES

PASEO COLON

Entre las calles Brasil y Garay

SOCIEDAD J. UBBELOHDE Y Ca.

Piedras de vereda de cualquier tamaño, piedras de cordon para casas y veredas, gran surtido de brocales, canaletas, lava-platos, resumideros, pesebres, bañaderas, piedras de ventana y lugar, escaleras y escalones, contramarcos para ventanas y puertas y toda clase de ornamento.

Se harán tambien de todos tamaños al gusto del comprador. m7 v20a.

LA COMISION

DE AGUAS CORRIENTES

AL PUBLICO

Se previene á los licitadores que la Comision de Aguas Corrientes en vista de las dificultades que ha tocado para la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES Y FORMULAS DE PROPUESTAS, ha resuelto prorogar por un mes mas el término acordado para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.—Dichos pliegos y fórmulas se entregan á los interesados en esta Secretaría, calle de Bolivar No. 106,

MATIAS F. ERAUSQUI.

Secretario.

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

Y GENEROS DE HILO FRANCESES

VENTA POR MAYOR

PARA

REALIZACION DE FACTURA

La casa J. Gottey, calle de las Piedras N. 68-70 está recibiendo un gran surtido de artículos blancos como camisolines, batones princesa y Watteau etc, etc; géneros de hilo para sábanas, manteles y servilletas; camisas para hombres, medias cortas y largas de las mejores fábricas de Europa.

El todo ha sido comprado por el mismo dueño de esta casa en el viaje que acaba de hacer á Francia.

NOTA—Se encontrará siempre en esta misma casa una gran cantidad de porcelanas y cristales para hoteles, cafés y familias, como tambien un lindo surtido siempre renovado de adornos de salon y objetos de lujo para regalos.

68—Calle de las Piedras—70

m4. v20a.

Se alquila la casa de altos calle de Bolivar número 119 con 10 hermosas piezas ricamente empapeladas con gas en toda la casa, y aguas corrientes y cuarto de baño y oficinas necesarias tiene una sala de 12 varas de largo por 6 ancho y un comedor del mismo tamaño, cosas como estas pocas veces se presentan para alquilar, está situada al lado del correo, para tratar en los bajos ó en la calle de Independencia nº. 180. a8 v18.

A todos los españoles se sirven con comidas á la española á pension, no olvidarse economía, Orden y mucho aseo. Parque núm. 159. a13 v26.

Trages para niños desde 3 á 14 años se acaban de recibir un gran surtido de ellos, en las casas San Martin 40 1|2 y Florida 173. a13 v16

Cocinero Se ofrece uno sabe bien su obligacion y buenas recomendaciones tiene quien garanta su saber. Darán razon calle Maipú nº 5. a13 v16.

Corralon se alquila uno calle Independencia nº 212, plaza de la Concepcion, antes cochería fúnebre, ocúrrase para tratar calle del Cerrito nº 210, en la yesería. a13 v20.

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus trabajos en el ramo.

Orificaciones con oro á la perfeccion. Toda clase de operaciones y estraccion de muelas.

Sin dolor, aplicando el gas

Colocacion de dientes y dentaduras enteras por un sistema nuevo.

Horas de asistencia: Todo el dia.

Newbery y Kimball

Asociados con el conocido dentista D. TOMÁS COQUET.

108—MAIPÚ—108

a9 v m9

GRAN DEPÓSITO

DE

Artículos para volantas y carros

DE LA CASA

Cetin Gautet y Compañía

TORNILLOS PARA CARPINTEROS

Y PUNTAS DE PARIS

A. BARRAN & A. BRIET

115—CUYO—115

a10 v10m

Herreros grandes y mecánicos, hay para vender lo siguiente: Un Charrion [illegible] tres largo, su precio 200 fts. un torno grande giratorio para fragua, ó taller su precio 120 ftes., dos ayunques 100 ftes., ocho tornos para lima 100 ftes., todo de superior calidad, de 10 á 12, calle Moreno 192. a10 v22

LICITACION

Mejoras de la ciudad

De Buenos Aires

Drenage, Cloacas, y Provision de Agua.

La Comision encargada de estas Obras, saca á licitacion las siguientes:

1ª Una alcantarilla de 1,324 metros de altura de ancho, y 271 1|2 metros de estension

2ª Una pared de retension construida a 914 metros en parte de ladrillo y parte de concreto.

Ambas Obras quedan contiguas al Establecimiento existente de las "Aguas Corrientes," frente á la Recoleta.

3ª La construccion de las desembocaduras de los conductos de agua de Tormenta, que pasan por debajo del camino á Palermo, del Paseo de Julio y Colon, en las líneas de las calles Bermejo, San Martin, Cangallo, Méjico y Garay.

Todos los materiales necesarios para la construccion de las Obras serán suministradas por la Comision á precios fijos.

Desde el lúnes 14 del presente mes los pliegos de condiciones y fórmulas de propuestas estarán á disposicion de los licitadores en la Secretaria de las "Aguas Corrientes," calle Bolivar número 406, y los planos, secciones y dibujos, y demás informes podrán obtenidos en el escritorio del ingeniero calle del Perú número 147.

Las propuestas irán cerradas, y serán abiertas en presencia de los licitadores el Sábado 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde, en la Secretaria de la Comision calle Bolivar número 406, y solo se tomaran en consideracion las que fuesen presentadas con fiadores abonados.—Buenos Aires, Abril 9 de 1873.

Casares, Elizalde, Moreno, Alberg, Forcel de Peralta, Matias F. Erausquin - Secretario.

a9 v19.

English College 20 Tacuari. Vacaciones de Semana Santa. Empiezan el Jueves Santo y terminan el Martes de Pascua. Nota—1° El colegio no admite sino un limitado número de niños para que sean esmeradamente atendidos. 2° La instruccion religiosa está á cargo de un sacerdote. 3° Semanalmente hay composiciones y recitaciones literarias. a10 v18

JULIAN G. ROSQUELLOS

Al Comercio

Y A SUS RELACIONES

Tiene el honor de ofrecer sus servicios como rematador y consignatario de frutos del país.

Para consultas ú órdenes, ocúrrase á la calle de Lima número 305. a10 v10my.

Dependiente francés, hablando y escribiendo perfectamente las lenguas francesa y castellana, se ofrece para la ciudad ó el campo, formal y práctico en el ramo de almacen por mayor ó menor, conociendo la teneduría de Libros en partida doble y además teniendo algunos buenos principios y práctica sobre el arte de licorista. Para tratar dirijirse, calle Reconquista, 273 de las 6 de la mañana hasta las 12. a10 v16

Se arriendan ciento treinta cuadras de campo superior para chacra, que no han sido aradas, tiene agua permanente en un arroyo, poblaciones con comodidad para entrar á trabajar, situado en la estacion Marcos Paz, partido de Merlo. El que se interese ocurra á dicha estacion á casa de D. Benito Feijóo. a10 v28

POR 1 PS. PAPEL M|C.

Se venden 225 (doscientos veinte y cinco) vs. cuadradas de terreno. 72 1|2 San Martin 72 1|2.

Se alquilan Dos piezas con ventanas á la calle y estufa. Calle Parque núm. 82 (Bajos) a10 v16.

Se alquila una linda casita de cuatro piezas con aljibe y demas comodidades calle Garantias 248 entre Sta. Fé y Arenales, para tratar calle Garantias núm. 254. a8 v18.

Ropa para caballeros y para niños última novedad se ha recibido en la Sastrería Argentina calle Lima núm. 80. Ricos trages completos y Jaquet de todas clases un lindo surtido en corbatas camisas, y botones fantasía, guantes de Jouvin botines medias cuellos y puños y muchos otros artículos de novedad para caballeros, propios para semana Santa, calle Lima 80.—Gran rebaja de los precios generales. a9 v19.

Aviso En la Barraca Nueva calle de las Piedras núm. 131, se vende lana lavada de superior calidad y se compran petacas y tercios vacíos. a9 v18.

Se desea saber el paradero de Dn. Bernardo Córdoba y Moao, natural de Pontevedra, ó de algun hijo ó pariente; pueden dirigirse á la calle San Martin núm. 155, para informarlos de intereses que tienen en dicho punto. a9 v19.

¡No mas calvos! No mas alopecia, no mas calvicie, la pomada del doctor Bertrand posee contra estas enfermedades una propiedad cerciorada por los sucesos inesperados que ha obtenido en Europa desde que es conocida del público, es pues muy superiora á las demas pomadas, dentro pocos dias se hallará en las principales peluquerías de Buenos Aires. a9 v16

Colegio de señoritas Se vende con todos sus útiles, uno muy acreditado, francés y español, en un paraje muy central. Los interesados pueden dirigirse á la tienda de Bordados, calle Cangallo 96 y 98. a6. v21.

OJO! OJO! OJO!

Se paga premio por libras esterlinas, onzas y otras monedas, calle Cangallo 81 frente á Fussoni y Maveroff. m21 v21a

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 84 1|2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 11

Arreglan Libros. Testamentarias, Liquidaciones y lleve Libros en casas de comercio. a9 v9 my.

Piezas ó una casita, se precisan dos piezas con ventana á la calle, para un matrimonio estrangero, en una casa particular, ó una casita de cuatro ó cinco piezas. Avisar "Piezas," 226 calle Maipú. a9 v18.

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario Habiéndose fijado el dia 28 del presente mes de Abril, para verificar la inauguracion de los trabajos de la espresada empresa, se previene á los Señores accionistas, en la República Argentina que el primero de Mayo próximo deberán hacer el abono en el Banco Argentino calle san Martin núm. 33 de las £s. 2-0-0 por accion correspondientes á la primera cuota. Mariano Billinghurst. a8 v31

A nuestros amigos y al Comercio en general. Los abajo firmados damos á saber á nuestros favorecedores que desde esta fecha la Agencia de Comisiones y cargas que giraba bajo el título de Gomez Dominique y Ca. establecida en el Cármen de las Flores, por haberse separado estos queda bajo la direccion de los que firman. Esperando ser siempre favorecidos con la misma confianza que hasta la fecha se ofrecen.

a8 v18 Alvarez y Dominique.

¡¡¡Por un peso papel m|c!!!

Se venden 225 (doscientos veinte y cinco varas cuadradas de terreno.

72 1|2-SAN MARTIN-72 1|2

LA POLITICA LIBERAL

BAJO la TIRANIA de ROSAS

POR

JOSE MANUEL ESTRADA

Un volúmen en 4°, de 400 pájinas contiene la Conferencia del Curso público dado por su autor en el colegio Nacional en 1872. Su precio 70 ps. se vende en las librerías de Igon Peuser, Mackenna Casaballe, Gaillard y Ure. a8 v25

En S. Fernando se vende un terreno de 8 varas y tercia por 50 de fondo formando esquina á cuadra y media de la Estacion y tres de la plaza. Cangallo 180 darán razon. a2 v16

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. a4 v m

Al Comercio

El representante de la Compañía de Navegacion "Rio de la Plata," propietaria de los vapores "Guarany" "Taragui" y "Goya" los agentes del vapor "República" y los propietarios del "Cisne", todos ellos, de la carrera de los rios Paraná y Paraguay hasta la Asuncion, en atencion al alto y extraordinario precio que tiene el carbon, que de 12 y 15 ps. ftes. que tuvo la tonelada, vale hoy de 20 á 25, han convenido en una suba de precio, de los pasajes, como ya lo hicieron en los fletes, para cada uno de los puertos de escala, en la proporcion siguiente:

AGUAS ARRIBA			AGUAS ABAJO		
A S. Nicolás	pts.	12	A Villa del Pilar	pts	10
" Rosario	"	14	" Humaitá	id	12
" Paraná	"	20	" Cerrito	id	14
" La Paz	"	26	" Corrientes	id	16
" Esquina	"	30	" Bella Vista	id	20
" Goya	"	34	" Goya	id	22
" Bella Vista	"	38	" Esquina	id	26
" Corrientes	"	42	" La Paz	id	28
" Cerrito	"	44	" Paraná	id	34
" Humaitá	"	46	" Rosario	id	38
" Villa del Pilar	"	50	" San Nicolás	id	40
" Asuncion	"	60	" Buenos Aires	id	48

Buenos Aires, Abril 1° de 1873.

Firmado:—Juan José Mendez—Rubio y Foley—Mattí y Piera. a2 v30.

Herrería Española de la calle Salta núm. 42 se ha trasladado calle Moreno núm 314 1|2. m30 v25a

Soriano y Ca Introductores de vinos finos de Oporto, Jerés, Burdeos, Priorato, Champagne, Cognac fino etc., cigarros habanos de todas clases, 183 Victoria 187. a2 v2 p. m.

No mas callos Mr. Deshayes pedicuro, tiene el honor de anunciar el público de Buenos Aires que trae de Paris un remedio contra los callos, las personas que quieran curarse dirijanse Lorea 75, va á domicilio. a2 v2m

CONSULTACIONES Una señora recien llegada hablando el Francés, español y aleman, adivina por la clara de huevo y las cartas, el pasado, presente porvenir, calle Uruguay 123 altos entre Corrientes y Cuyo. a3 v18

Dr. D'Haucourt Médico, homeopatico cambio de domicilio en la misma calle del Parque núm. 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lumbriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion y las personas que deseen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion del de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde. m18-v18

Persianería de la calle Victoria núm. 421 entre San José y Lorea. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas, trabajo esmerado, adornos elegantes y variados á la eleccion de los marchantes y á precios sumamente módicos. m28 v28a.

Te interesa Tienda La Pampa Rivadavia 357 pañuelos espumilla sup. grandes frazadas de todos tamaños y clases, Casimires y ratinas para trajes de hombres paño de alfombra de 1 1|2 2 1|2 y 3) ancho, Bandejas, Vinagreras, Mantequeras y Dulceras de Cristal, mas generitos á 5 pesos. Rebaja el 20 por 100. a8 v18

Gran monte-pio El Monte-pio de la calle de Perú núm, 232 se ha mudado á la de Cuyo núm. 156.

Estando la casa en liquidacion se previene á los interesados que deben presentarse á retirar sus objetos al vencimiento del voleto. a8. v23.

Un Kiosko El de la plaza 25 de Mayo se alquila, para tratar ocúrrase á la comision de Salubridad de San Ignacio calle Bolivar 134 de 12 á 2 de la tarde. a8. v17.

Mucama Se necesita calle de Tacuari núm. 281. a5 v15

Doña Tertuliana Reynolds recien llegada de Europa se ofrece para dar lecciones en casas particulares de todas clases de trabajos de bordados, flores, fruta cuadros y muchas clases de trabajos desconocidos en el país, y se encarga de hacer todas clases de trabajos de este género por precios módicos ocurria calle Parque 82 1|2. a6 v6m.

Foto-Litografía Litografía á vapor. Conocido es, que la fotolitografía hace por medio de la luz y la máquina de Daguerre, un gran número de dibujos mas exacto mas pronto, y á menos precio que el mejor grabador es capaz en hacerlo. Por esta razon estan en el caso los bajo firmados por medio de su sistema fotolitografía, conseguido á grandes costas y sacrificios de ofrecer al público ventajas de importancia respecto calidad y precio de sus trabajos, las que hasta ahora eran desconocidas en el ramo de litografía.

Un dibujo exacto y pronto hecho por la luz y reproducido de la piedra casi momentáneo en número os ejemplares por medio de nuestra gran máquina á vapor estas son ventajas de nuestros trabajos, entre los cuales llamamos la atencion del público y del comercio, [illegible]

[illegible] Establecimiento, calle Piedad [illegible]

A los compradores De terrenos en Lomas de Zamora. Se les avisa que el dia 18 del corriente á las 10 de la mañana daremos posesion de los terrenos de: Sr. D. José Plá, q' hemos vendido. Se previene que los que no concurran se marcarán con un número correspondiente y no se dará segunda medicion.

Abril 5 de 1873.

Zavaleta Carballo.

Bolivar 153. a6. v18.

Edictos Judiciales.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D Diego Gonzalez ha dispuesto que se cite por medio de presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Bejarano y doña Mariana Geranda para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro de dichos términos á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe Buenos Aires, Abril de 17 1873—Manuel Lacasa. a16 v16 my

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab intestado de D. Francisco San Martin, para que ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en el preciso término de treinta dias de la fecha.—Tandil, Marzo 31 de 1873.—Miguel Mendez. a16 v19

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber la solicitud presentada por D. F. Bondall, cuyo tenor literal es el siguiente:—"Buenos Aires, Enero 27 de 1873—Sr. Juez de Comercio: F. Bondall de este comercio y vecindario á V. S. digo: Que con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio, vengo ante V. S. á solicitar mi carta de pago por haber cumplido en mi concurso con el concordato que celebré con mis acreedores, los que estan chancelados segun los comprobantes que obran en mi poder: por como esos recibos existen en el libro que acompaño, es necesario que V. S. ordene que el actuario saque de dichos testimonio lo agregue á los autos. Al mismo tiempo hago presente á V. S. que segun la lista que acompaño, no se han presentado á cobrar los señores que especifico en ella: cuyo importe oblaré tan pronto V. S. ordene sea depositado en el Banco y los haga saber á dicho acreedores que está á su disposicion el dividendo correspondiente. Llenados pues los requisitos legales el Juzgado se servirá otorgarme mi carta de pago, sera justicia otro si digo: Que acompaño igualmente el libro de recibos de los señores Lanus Hnos. fiadores de mi concordato, y V. S. se servirá ordenar saque testimonio en forma para ser agregado á los autos es justicia F. Bondall y en su vista á recaido el decreto siguiente.

Enero 28 de 1873 con los documentos que se acompaña y sacandose testimonio de los recibos que se dicen figuran en el libro que se menciona, hágase la publicacion que requiere el artículo 1722 del código designandose los periódicos "Pampa" "República" "Tribuna" y consignado que sea el deposito en el Banco, hágase saber á los interesados áfin que puedan solicitar sus dividendos respectivos "Barra" Lo que se pone en conocimiento del público afin de que si algun acreedor se encontrase perjudicado se presente por ante el juzgado de S S. y por intermedio del infrascripto, en el término de dos meses. á deducir las acciones que creyeren convenientes. Buenos Aires Abril 1° de 1873. Juan Gonzalez

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel Margarita Hess de Dunckl para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho Buenos Aires Marzo 24 de 1873—Dario Bécoar, Escritorio, Defensa 78. m 25 v. 25 a.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Felipe Aguirre y don Francisco Muñin, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1872—Pardo. m29 v29a

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Victoiro Fernandez; á fin de que durante dicho término concurran á su juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.

Gregorio Ruiz

Escribano Secretario

m28 v28 a. Defensa 72

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ramon Peralta, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1873.

Leandro Garcia.

a3. v2 m; Defensa 74.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha dispuesto que por el término de 30 dias se, cite, llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pascual Alvarez y Da. Ignacia Gonzalez, á fin de que comparezcan por el Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Pardo. m 28 v 28

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Jaurreguiberri, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1872.

m22. v22a. Manuel Malmierca.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Magdalena Ojeda, se presentarán ante el Señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 15 de 1873.

Natalio A. Ponce.

m16 v16 a. Escribano público.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Diego Gonzalez, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Aurelia Mier, para que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones, por medio de la Oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.

m27. v27a. Manuel Lacasa.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Martina del Rio de Jorge, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crea corresponderle bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Ayres Marzo 19 de 1873—Alejandro Miñones

m21 v21 á

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio de presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges. Don José Benito Muñoz, y Da. Dominga Sosa, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias, por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, á efecto de hacer valer sus acciones en forma.—Buenos Ayres Marzo 15 de 1873.

Manuel A. Victorica

Escno. Secretario

m16 v16 a.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muert. de D. Pablo J. Palacios se presentarán ante el Sr Juez de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 18 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario. m19 v19a.

Por disposicion del Sr. Juez comisario del concurso de Don Antonio Lopez Pando, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 30 del corriente á la una de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto.—Buenos Aires Abril 4 de 1873—I. Campos, Perú 131. a6 v30.

Por disposicion del Juez Comisario D. Eduardo Leitte se convoca por segunda vez á junta general todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Arteazaran para el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento del Síndico difinitivo, cuyo acto deberá tener lugar en el salon del despacho del Juzgado de Comercio el dia y hora indicado.—Buenos Aires Abril 8 de 1873. Joaquin Reynoso. a10 v18.

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Tala para que en el término de ocho dias comparezca por sí ó apoderado ante este juzgado á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Eduardo Burbridge D. Leandro Brzasho y D. Bernardo Gambalaveri sobre cobro de pesos.—Lobos, Abril 3 de 1873.—*Casimero Villamayor.* a6. v14

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los conyujes D. Francisco Trucco y Da. Antonia Ratto, para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—L. M. Gonzalez.

Escribano Secretario m 21 v 21

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don Rafael Lobos y doña Paula Ortega ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 3 de 1873—Eduardo Munilla. a10 v10 may

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á don Cárlos Capurro, presenten al síndico don Federico Rubio dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo establece el inciso 6° del art. 1540 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 4° del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestaciones de ellas por escrito al Señor Juez Comisario don Lorenzo [illegible]